

**G**



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig  
@UNAMGaceta



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

**#ORGULLO  
LGBTIAQ+**

**# Lovel s Love**

ACADEMIA | 3-9

27 de junio de 2022

# Marcha del Orgullo LGBTIAQ+

Respeto e inclusión



Crónica fotográfica:  
Juan Antonio López.





Queda corto ante la magnitud de algunos casos

## El concepto de homofobia ha sido rebasado

Ya no se trata de intolerancia u odio, sino de ataques conscientes y dirigidos, manifestó Joel Gustavo Ramírez, de la ENTS

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Ante las agresiones de las cuales son objeto integrantes de la comunidad LGBTQIA+ en cualquier parte del orbe, incluido nuestro país, el concepto de homofobia debe considerarse rebasado, porque queda corto ante la magnitud de algunos casos que incluso conllevan la vida de por medio, así lo planteó Joel Gustavo Ramírez Rodríguez de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Al dictar la conferencia Entre fobias, sexos y saltos conceptuales, como parte del Mes del Orgullo en la ENTS, el también maestrante en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina, convocó a autoridades, académicos y a la sociedad a analizar la magnitud real de estos atentados, que calificó de “genocidas”, debido a que no se trata sólo de un crimen de odio, mucho menos de intolerancia, sino de exterminio.

En videoconferencia desde La Plata, Argentina, el exintegrante de la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), manifestó que debe visibilizarse e incluso impulsarse en las agendas y en los códigos penales el concepto de exterminio sobre las agresiones a integrantes de la comunidad LGBTQIA+, “porque ya no se trata de intolerancia, sino ahora se ha convertido en ataques conscientes y dirigidos”.

Como ejemplo de estas acciones, el beneficiario del Reconocimiento como Egresado Destacado ENTS-UNAM 2021 citó el caso de la masacre de la discoteca

gay Pulse de Orlando, Florida, ocurrida el 12 de junio de 2016, en donde 49 personas murieron y 53 resultaron heridas.

“Las personas fueron agredidas, todo por el simple hecho de estar en un espacio de reunión. Creo que hay un movimiento masivo que busca atacar o dejar sin rastro alguno toda manifestación no heterosexual. Algunos chicos se quedan totalmente solos y con sus redes sociales para encontrar su libertad y su revolución sexual”, dijo.

Por ello, abundó el especialista, tenemos que seguir exigiendo, como sociedad que el sistema tipifique lo genocida contra el movimiento.

“La impunidad continúa porque los agresores cuentan con esa consideración de que no habrá consecuencias, porque son ayudados incluso por sus propios familiares que los encubren, eso genera que estos eventos se repitan una y otra vez, porque el encubrimiento social es una de las causantes para que esto no se frene”, remarcó.

### Espacio público

Ramírez Rodríguez se refirió también a lo que ocurre en el espacio público, cuando se realiza alguna manifestación de afecto entre integrantes de la comunidad LGBTQIA+. “Es muy claro que la disidencia sexual y las expresiones plurales siguen siendo acechadas por terceros, por espectadores”.

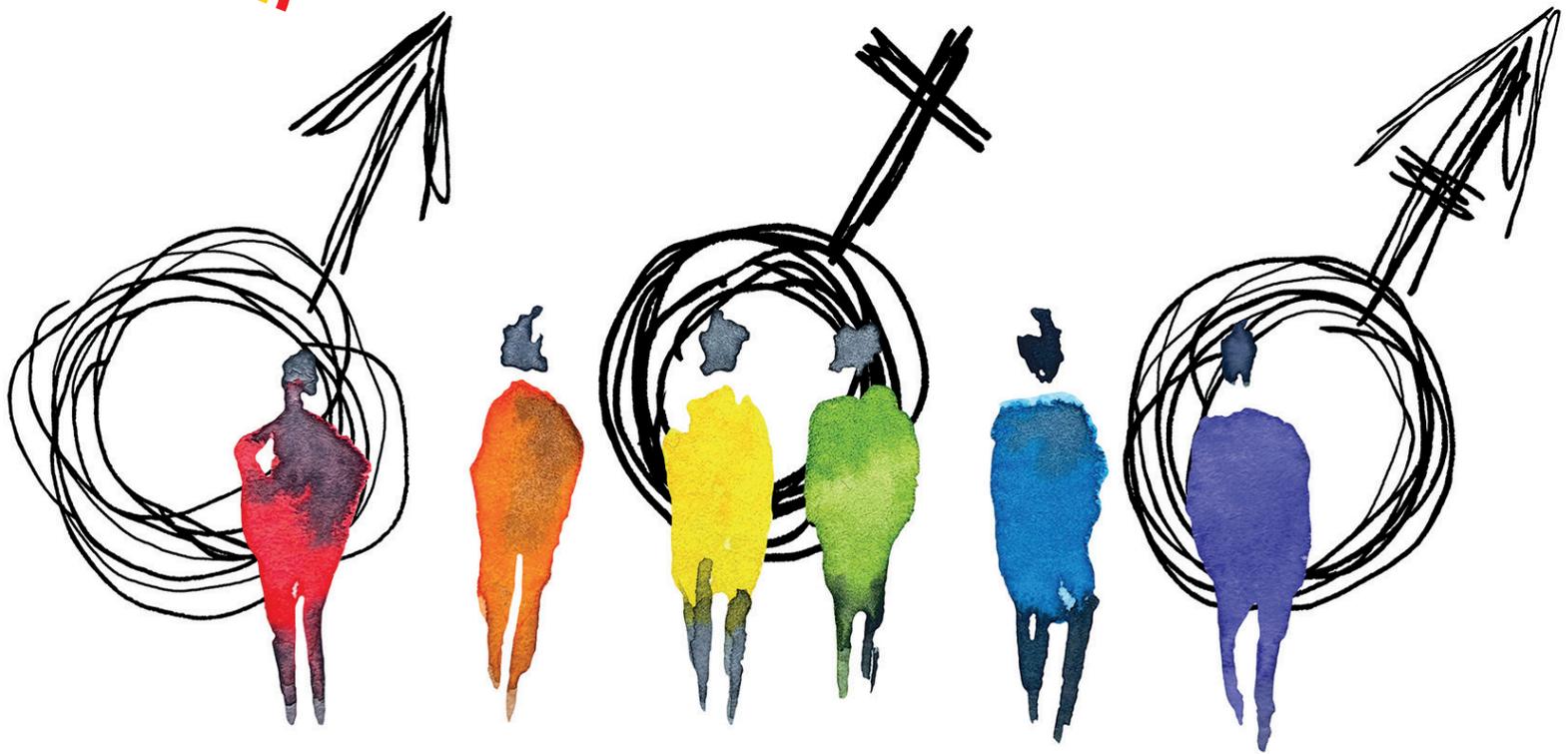


• La impunidad continúa porque los agresores cuentan con que no habrá consecuencias.

“En el espacio público se ataca lo que no es heterosexual. Para esas prácticas públicas hay un juzgamiento social, un juicio y un prejuicio; ¿cómo es posible que en pleno 2022 sigan existiendo en esos espacios infinidad de ataques? Quizá porque este sigue siendo un sitio de batallas, donde entramos la población de la diversidad sexual”, añadió.

No hay que olvidar, agregó, que lo público se caracteriza por la libre accesibilidad de comportamientos y decisiones, y lo que interpretamos es que el resto de las personas desean tener acceso a nuestros comportamientos y a nuestras decisiones. “Se quiere lograr que permanezcamos en el ámbito de la privacidad”; es decir, “puedes ser eso que dices, pero no lo demuestres, porque serás menos aceptado(a)”. Esto sin duda, continuó, reanima prácticas sectarias y tiene una gran carga de estigma.

A la pregunta de que si es necesario demostrar que eres parte de la comunidad, Ramírez respondió que esto depende de cada persona, y recae en la identidad de cada quien y en la sensorialidad del cuerpo. “Que la persona así lo decida. No hay presión de la comunidad para decir que perteneces o no a ésta”, concluyó. *g*



El panorama es positivo, pero con persistencia de retos

# Avanza el reconocimiento social del movimiento LGBTQIA+

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

**E**l movimiento del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transsexual, Intersexual, Queer y más (LGBTIQ+) y su emblemática marcha, lleva en México más de cuatro décadas de lucha social, y hoy en día hay “un panorama positivo, pero con persistencia de retos”, así lo evaluó César Torres Cruz del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

“Algo positivo es que cada vez hay más reconocimiento a algunas identidades LGBTQIA+. Si comparamos el contexto político en la primera marcha (1979) lo que se pidió fue el cese a las redadas, a la discriminación, detener el acoso, y conforme han pasado los años existe un poco más de reconocimiento social respecto a ciertas identidades como las lesbianas, homosexuales y bisexuales”, mencionó.

No obstante, atajó: “como desafíos persisten el reconocimiento para personas trans, no binarias, intersexuales, trans menores de 18 años de edad; además, faltan legis-

Falta aceptación de personas trans y no binarias y, en términos estructurales, acceso a servicios de salud, empleo, educación y condiciones de vivienda digna, consideró César Torres Cruz, del CIEG

laciones que permitan la unión civil entre personas del mismo sexo y, en términos estructurales, todavía las poblaciones tienen estratificado el acceso a servicios de salud, empleo, educación, a condiciones de vivienda digna”.

A propósito del Día Internacional del Orgullo LGBTQIA+, que se celebró el 25 de junio, el doctor en Ciencias Políticas y Sociales resaltó que este mes sirve para conmemorar el movimiento, así como reconocer la diversidad y la disidencia sexogenérica; pero, además, “para generar estrategias que permitan incorporar a las personas a toda la sociedad mexicana y se reconozcan sus derechos humanos”.

## + Retos

Otros de los desafíos señalados por el investigador es que las personas no binarias son las que están lidiando demasiado con la discriminación, porque no hay reconocimientos legales para éstas debido a que en los documentos sólo hay dos categorías: mujer u hombre, y faltaría incluir otra opción para *elles*.

“Por ejemplo: los pronombres, hay muchas burlas respecto al uso de la ‘e’, porque se argumenta que atenta contra el lenguaje. Adicional a eso, hay que luchar por las altas tasas de asesinatos por crímenes de odio. Hay organizaciones civiles internacionales que posicionan a México en los primeros cinco lugares en el mundo donde se quita la vida a más personas como práctica de odio”, describió.

Por el momento, continuó, las redes sociales han permitido que se cree contenido en pro de las poblaciones LGBTQIA+, en Instagram, Facebook, TikTok, donde informan a la población y esto ha contribuido a que poco a poco haya otro tipo de representaciones.



El caso de la UNAM es emblemático para la mayoría de las personas LGBTIQ+, porque sus espacios han representado una especie de refugio y esto ha permitido generar socialización, puntualizó.

“La Universidad ha tenido a lo largo de su historia colectivos que han permitido a personas que estudian o trabajan aquí se congreguen en un mismo espacio, que generen prácticas activistas. En el ámbito académico, a partir del CIEG y otras entidades, hay investigaciones muy avanzadas, pioneras en el país, que

generan insumos académicos para dar voz a estas personas.”

### Lo que todos deben saber

De manera didáctica, el especialista manifestó que el movimiento LGBTIQ+ invita a pensar la diversidad humana en al menos tres registros que forman parte de los seres humanos: el sexo, el género y la orientación sexual.

Lo que denunciamos, dijo es que en las sociedades patriarcales como la mexicana hay una supuesta identidad binaria en cada uno de estos registros, es decir, se suele pensar que las personas nacen hembras o machos biológicos (registro de sexo) y que se convertirán con el tiempo en mujeres u hombres (registro de género), que serán heterosexuales (registro de orientación sexual).

Entonces, continuó, la heteronorma hace pensar que únicamente hay una marca binaria en estos tres registros, y que el resto de las personas que salen de esta marca no deberían existir o están cometiendo algo anómalo.

Lo que vemos en la vida cotidiana es diversidad humana en todos los sentidos. En el registro del sexo, no sólo hay hembras y machos biológicos, sino también personas intersexuales que tienen diversidad corporal en el registro del sexo.

En el registro del género hay personas que se asumen como mujeres u hombres a partir de la categoría que nos asignaron al nacer y quienes transitan de género; pero, además, están las no binarias, y en el registro

de la orientación sexual hay personas heterosexuales y también quienes se enamoran de individuos del mismo sexo: homosexuales, lesbianas, bisexuales, pansexuales, etcétera.

Por último, sostuvo que en nuestra región, Argentina es el país con mayor progreso en términos de legislaciones de avanzada, por lo que es un ejemplo a seguir. En otras latitudes, se refirió a los casos de Suecia, Noruega y Alemania, aunque en todos los casos, incluido el nuestro, han tenido que sortear las trabas de grupos conservadores. *g*

## LAS VOCES

Sam Astrid Xanat es creadore digital. Egresó de la licenciatura en Urbanismo de la UNAM, genera espacios de ayuda mediante contenido audiovisual, se descubrió como una persona trans no binaria, y en su momento tuvo el apoyo de la profesora emérita de la Facultad de Arquitectura, Estefanía Chávez Barragán.

“Descubrí que había muchos espacios hostiles por la desinformación y los discursos de odio. Ahora nos sincronizamos con TikTok en las redes sociales con información básica, de documentación, para ayudar a personas que tienen muchas dudas legítimas. Aún hay mucho que trabajar, no sólo se tiene que hacer como un marketing social, un meme, hay que darle importancia a cómo nos nombramos: y si empezamos a existir para mucha gente”.

Sony Rangel se autodefine como hombre trans vegano, es egresado de la licenciatura en Historia del Arte de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus Morelia, activista, locutor y servidor público. “La palabra que me define realmente es puente: soy un puente entre la comunidad LGBTIQ+, el activismo y la información”, aseguró.

“Empecé a acercarme a otras disciplinas, al activismo institucional, así se fueron construyendo puentes entre proyectos. Así me surge la posibilidad de trabajar en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la capital del país, con el fin de hacer proyectos para la comunidad desde el gobierno, y todo ha sido causa y consecuencia de lo que he hecho desde hace seis años y que ahora concreto con otras herramientas”, finalizó.



Desde pequeños nos adoctrinan sobre qué significa ser masculino o femenino

# La diversidad sexual cuestiona dogmas

OMAR PÁRAMO

**E**n una charla de TED Talk, la profesora Lucía Ciccía recordaba que, de niña, veía a David Copperfield en televisión y lo que más disfrutaba era cuando éste le leía la mente a la audiencia. Para ella, el mejor truco de todos era aquel donde el mago miraba fijo a la cámara y pedía: “Elige un número del 1 al 10 y multiplícalo por 9; obtendrás una cifra de dos dígitos, súmalos entre sí y a lo que salga, réstale 5. Asocia el resultado a la letra correspondiente del abecedario (A si es 1, B si es 2); escoge un país con dicha inicial, luego piensa en un animal cuyo nombre empiece con la siguiente letra del alfabeto y, por último, ponle un color. ¡Espera!, debe haber un error, ¡no hay elefantes grises en Dinamarca!”

Lo que más le sorprendía en ese entonces era cómo el mago de Nueva Jersey acertaba al describir justo lo que ella tenía en la cabeza, confiesa la integrante del

No es deseable imponer estereotipos, dividir a la gente en dos bandos y, mucho menos, a partir de eso homogeneizar: Lucía Ciccía, del CIEG

Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), quien añade que, aunque hoy se da cuenta de que todas las operaciones posibles daban por resultado 4 y, por ello, la gente enunciaría una nación con D y un animal con E, ¿por qué, entre tanta opción, muy pocos se decantaban por Dominica o por un escorpión?

A decir de la experta en neurociencias, más que magia lo que hacía David Copperfield era una predicción y, además, una bastante simple, ya que en la actualidad a ella le resulta obvio que los paquidermos están mucho más presentes en nuestro imaginario que los erizos, escarabajos, esturiones o estrellas de mar. *Mutatis mutandis*, algo similar hace la sociedad cuando lanza sus predicciones –y a partir de ello busca crear normas– sobre cómo debe ser la conducta, identidad, apariencia, ropa e incluso los deseos eróticos de un individuo según tenga vagina o pene.

“Y una genitalidad no te hace hombre o mujer: los órganos sexuales son parte de una estrategia reproductiva en términos de especie, pero no predicen –en un sentido causal biológico– cuál será mi subjetividad ni cómo ésta se verá atravesada por determinadas prácticas culturales”.

Sin embargo, desde pequeños nos adoctrinan sobre qué significa ser masculino o femenino, algo manifiesto en gestos tan caprichosos como vestir a unos bebés de rosa y a otros de azul, o dar como regalo de cumpleaños una muñeca o una pelota en función de si el o la festejada tienen cromosomas XX o XY. Y todo esto se fundamenta en una máxima que, en opinión de Lucía Ciccía, es tan cuestionable como endeble: la de que todos tenemos un género y un sexo al nacer.

“¿Y qué entendemos por cada uno de estos conceptos? Por un lado, el de sexo es una homogeneización utilizada para describir estrategias reproductivas en términos de especie; pero que no revela nada acerca de nuestra cognición o comportamiento.

Ilustración: Andrés Otero.



En otras palabras, un falo o una vulva no son indicadores de sexo, sino características biológicas.”

Por el otro –agrega– cuando decimos género nos referimos a la concesión de atributos y roles sociales según nuestros genitales. “Nadie tiene género al nacer, por ello lo asignamos. Si se tuviera, los infantes en algún momento, y sin intervención alguna, se darían cuenta de que tienen vagina o pene y concluirían: soy varón o mujer. Sin embargo esto no es así e incluso, antes de ser conscientes de ello, a los menores se les da un trato diferenciado de acuerdo con su genitalidad. Esto, lo único que hace, es revelarnos que estamos ante un consenso normativo”.

Para la profesora Lucía Ciccía, si algo se debe dejar en claro y enunciar con todas sus letras es que nadie nace siendo hombre, mujer o mucho menos *cis* (voz usada para referirse a una persona cuya identidad de género y sexo asignado al nacer son el mismo), eso es tan sólo una maniobra predictiva y un intento por imponerle estereotipos a la gente a partir de si tienen o no útero, y ello resulta un tanto arbitrario porque “los estereotipos aplastan nuestras subjetividades”.

En los manuales de magia donde se enseña aquel truco de David Copperfield, que la académica veía en televisión cuando niña, suele haber un apartado sobre qué hacer si alguien suelta una respuesta diferente a lo que la predicción anticipaba. De darse tal caso el mago entonces deberá admitir: “Yo no adiviné lo que tenías en mente, tan sólo señalé que es un error decir que hay elefantes grises en Dinamarca”.

Contrario a lo que históricamente nos han dicho, hoy sabemos que hay hombres con útero, mujeres con barba, personas que no sienten atracción por ningún sexo e individuos bisexuales, por citar tan sólo unas cuantas de la infinidad de manifestaciones que tiene la diversidad.

Con estas evidencias sobre la mesa es momento de cuestionar aquellas tradiciones que señalan que sólo hay hombres y mujeres y que ambos deben ceñirse a patrones de conducta y pensamiento dictados no se sabe cuándo, por nadie sabe quién. Y quizá también sea tiempo de, como señalan los manuales de magia cuando las predicciones fallan, admitir que todo ha sido un error, que no es deseable imponer estereotipos, dividir a la humanidad en dos grupos con base en sus genitales y mucho menos, a partir de eso, homogeneizar.

### Más allá de lo rosa y lo azul, un arcoíris

David Díaz estudia en la Facultad de Química y es una persona no binarie (así, con e al final), es decir, alguien que no se identifica



con la dualidad hombre-mujer; sin embargo, aunque forma parte de la comunidad sexodiversa, él mismo llegó a sentirse confundido cuando el colectivo LGBTI comenzó a añadirle letras al acrónimo.

“Al iniciarme en el activismo le pregunté a una amistad mía, ¿cómo puede haber tantas identidades?, y lo entendí cuando me respondió: una identidad es propia, es casi como tu huella digital y, por ende, no la tiene nadie más ni se repite. Si comenzamos a agregar personas a nuestro colectivo no debería sorprendernos que quienes lleguen sean diferentes. A fin de cuentas de eso se trata la diversidad.”

Para englobarlos a todos se ha optado por colocar un signo de + al final de las siglas LGBTI, algo que en opinión de Lucía Ciccía, además de evidenciar las múltiples subjetividades que hay en lo humano, sirve para echar por tierra argumentos como el de que la diversidad sexual es un fenómeno reciente o, en su defecto, algo practicado por los antiguos griegos, pero que desconocíamos en América antes del desembarco de Cristóbal Colón.

“Hay una antropóloga muxhe, Amarantha Gómez Regalado, que plantea que el signo + debe ir antes del LGBTI porque los conceptos lesbiana o gay vienen de Occidente y en nuestras culturas ha habido diversidad sexual desde antes de la Conquista, aunque muchos quieran creer lo contrario.”

Y como muestra de ello tenemos la primera carta de relación de Hernán Cortés (fecha en julio de 1519) donde puede leerse: “Porque aún allende de que arriba hemos hecho relación a vuestras majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son so-

domitas y usan aquel abominable pecado”. Y no sólo eso, también se sabe que Tangáxoan Tzintzicha II, el último emperador purépecha, fue ejecutado por los españoles el 14 de febrero de 1530, como castigo –entre otras acusaciones– por tener un séquito de jóvenes y practicar la sodomía.

Desde antes de la Colonia, los pueblos originarios de México han abordado la diversidad de diferentes formas, pues si bien se sabe que algunos tenían legislaciones contra las sexualidades no hegemónicas, como los mexicas, los tarascos y zapotecos eran mucho más tolerantes.

De hecho fueron estos últimos quienes acuñaron la palabra muxhe para referirse a aquellos individuos que viven una identidad de género que difiere de sus características biológicas o, como explica la propia Amarantha Gómez Regalado, “que poseen una identidad que se construye en un cuerpo masculino, pero con un espíritu femenino”.

Como se puede ver, la diversidad sexual ha estado con nosotros desde siempre y para David es importante visibilizarla, y aunque no es proclive a etiquetar a las personas, en este caso considera que usar letras ayuda a mostrar que cada humano es diferente. “Esto es una manera de enunciar las cosas y siempre he creído que lo que no se nombra, no existe. Si de por sí estamos invisibilizados, si no nos mencionamos a nosotros mismos, ¿cómo vamos a ganarnos un lugar en la sociedad?”.

Las etiquetas son prescriptivas, no descriptivas, añade David, quien ahora dice entender por qué el acrónimo LGTBI tiende a ser cada vez más extenso. “¿Que si me molesta usar un signo de + al final del acrónimo, ¡para nada!, el asunto aquí no es dividir, sino ir sumando”. 

Suman más de 200

# Continúan actividades del Orgullo LGBTIAQ+

**E**n el marco del Mes del Orgullo LGBTIQ+ la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) hizo un llamado a entidades, dependencias universitarias y sus comunidades, para impulsar más de 200 actividades que promuevan la reflexión y la eliminación de las distintas formas de discriminación que las diversidades sexogenéricas enfrentan. Talleres, prácticas de baile, caminatas de remembranza, conferencias y conversatorios forman parte de las actividades. A continuación te compartimos un resumen de las actividades de esta semana:

Primera Caminata Interuniversitaria LGBTTTIQAPNB+ de la UNAM se hará el 28 de junio, 13 horas. Punto de reunión: Escuela Nacional de Trabajo Social.

## Salud mental y danza

El 27 de junio, 19 horas, por <https://www.facebook.com/CoordinacionCentroSUNAM/> la Facultad de Psicología realizará el conversatorio: La atención psicológica a personas de la diversidad sexual: retos y experiencias. Especialistas en atención psicológica de la diversidad sexual compartirán sus experiencias y retos que han encontrado en el trabajo clínico, así como claves teórico-metodológicas y éticas para la atención de esta comunidad.

El 30 de junio, a las 12 p.m., transmitida por: <https://www.facebook.com/unam>.

fesz, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza invita a la plática: Implicaciones en la salud mental en la vida de personas Trans. Tiene por objetivo sensibilizar a los universitarios y a la comunidad en general sobre las repercusiones a nivel psicológico que sufren las personas Trans, por la discriminación.

El 29 de junio, 9:30 p.m., se transmitirá por: <https://www.facebook.com/UNAMDanza> el capítulo 17 de la serie *Cuerpos Migrantes*. Lukas Avendaño, es tiempo presente en conexión y diálogo con la tierra y el cielo que lo vieron nacer. En su cuerpo ha encontrado la voz para enunciar la violencia y la injusticia que definen ancestralmente su historia, la de su familia, su pueblo y geografía. Una voz universal inteligente, valiente y suave: la de la identidad Muxe. Potencia viva, aguerrida y sensual. Coordinan TV UNAM, Danza UNAM y la Cátedra Gloria Contreras.

## CCH y ENP

El 28 de junio, a las 12:30 p.m., habrá una transmisión por: <https://www.facebook.com/cchvallejooficial>, el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo llevará a cabo la conferencia Factores estresores y resilientes de la comunidad LGBT. Desde el modelo teórico del estrés de minorías se comentará cómo el estigma, rechazo, discriminación, prejuicio, violencia y acoso que sufren los jóvenes



LGBT+ repercuten negativamente en su salud física, emocional y social.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género y las Personas Orientadoras Comunitarias de la ENP plantel 9 llevarán a cabo un espacio de escucha y participación titulado El buzón de colores: Foro de trabajo para la comunidad LGBTTTIQAP+ de la ENP 9, el 28 de junio a las 14 horas. Estudiantes pueden registrarse en: <https://bit.ly/enp9-buzon-colores> Presentación Archivo de la memoria trans. México.

## Museo del Chopo

El 30 de junio, a las 6 p.m., el Museo Universitario del Chopo presentará el sitio web del "Archivo de la memoria trans. México." Espacio para la recopilación continua de documentos, fotografías, textualidades y objetos varios, de personas transgénero que, a lo largo de las últimas décadas, han preservado y resguardado este material para la construcción y la memoria trans.

Te invitamos a consultar el microsítio del Mes del Orgullo LGBTIAQ+ en donde encontrarás la programación completa y los enlaces a los videos de las actividades que ya sucedieron, por si te perdiste alguna y quieres revivirla: <https://bit.ly/web-orgullo-puma-2022> *g*

## RESULTADOS DE LA PRIMERA CONSULTA SOBRE CONDICIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN LA UNAM

En el marco del Mes del Orgullo LGBTIAQ+ se presentarán los resultados de la primera consulta sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM.

Entre el 11 de octubre de 2021 y el 27 de mayo de 2022 se llevó a cabo un ejercicio de política institucional participativa y de reconocimiento comunitario. Se trata del primer ejercicio que tiene por objetivo identificar los distintos niveles de acceso de las personas LGBTIQ+ a sus derechos universitarios en la UNAM, así como las expresiones de vulnerabilidad y discriminación basadas en su condición sexogenérica.

Los resultados de esta consulta ayudarán a diseñar políticas institucionales de igualdad de género para la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad y serán presentados el martes 28 de junio a las 11 a.m., a través de Facebook live <https://www.facebook.com/igualdadUNAM>, Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+.

Este esfuerzo fue impulsado por la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y la Dirección General de Atención a la Comunidad, entre otras entidades universitarias.



# ¿Para qué el Orgullo?

Entre los colores que acompañan a la gran diversidad de personas LGBTIAQ+ es muy común encontrarse la palabra Orgullo. Este término está presente tanto en las marcas que se reapropian de las luchas sociales, como en los mismos movimientos donde exigimos nuestros derechos de múltiples formas. Incluso la marcha más importante de la comunidad se nombra desde este concepto. Y uno de los cuestionamientos más recurrentes suele ser: ¿Orgullo de qué?

En ciertos contextos aun parece que es un término banal, pero, históricamente el Orgullo ha tenido una gran importancia en las luchas por los derechos de las personas LGBTIAQ+. El ejemplo más representativo, y por el cual se conmemora la marcha del Orgullo en junio alrededor del mundo, es lo suscitado en 1969 tras las protestas del club Stonewall Inn en Nueva York. Tras años de persecución policiaca a personas no-heterosexuales y con expresiones de género no convencionales, la redada que se realizó en este sitio resultó en una serie de protestas exigiendo el fin de estas violencias y los derechos de esta población. Fue así como, con Orgullo, personas como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera tomaron las calles a pesar de las miradas lascivas de quienes transitaban la calle, y el sensacionalismo de los medios quienes les documentaban con morbo.

Pero Stonewall Inn no ha sido el único lugar donde este concepto ha tenido un papel valioso. En México, a pesar de la represión de las autoridades en los años 70 del siglo pasado se gestaron movimientos de gran importancia y obras artísticas que sacaron adelante los movimientos disidentes. El nombre de Nancy Cárdenas resalta entre quienes salieron a tomar el espacio público para conmemorar la matanza de Tlatelolco así como exigir los derechos de la comunidad lesbica-gay y el fin de las razias a finales de la década. Se enfrentaron a la gente que juzgaba con machismo las exigencias y la propia existencia de quienes se salían de la norma. Desde entonces la marcha es recurrente en Ciudad de México y sigue teniendo un gran peso.

Parecen distantes estos acontecimientos. Pero, a pesar de la actual (aunque



insuficiente y muchas veces inoportuna) representación en medios de comunicación y productos audiovisuales, el machismo sigue al acecho y continúa imponiendo vergüenza por el simple hecho de ser quienes somos.

Aun podemos encontrar LGBTIAQ+fobia disfrazada de comedia en la televisión, en espectáculos, incluso en la sobremesa con familiares o amistades. Ser disidente de sexo, orientación sexual o identidad de género sigue siendo motivo de injuria y culpa. Los discursos que tratan de ridiculizarnos e invalidarnos están presentes todavía con fuerza.

El deslindarnos de esta vergüenza es una forma de lucha. Al alzar la voz y nombrarse y mostrarse como lesbiana, gay, bisexual, trans, intersex, asexual, no binarie, pansexual, etcétera da un mensaje con un gran poder: “Estoy tomando una decisión sobre mi propia identidad y de mi cuerpo. Existo a pesar de las violencias y los mandatos del cisheteropatriarcado y a pesar de los prejuicios de la sociedad. Me amo de esta forma”.

Esta acción quita el significado peyorativo de cada palabra y anuncia que existir no debe ser motivo de culpa o vergüenza. Además, el expresarse a través del arte o simplemente usando los espacios retando lo normativo lleva a hacer notar que no somos invisibles, que somos personas con derechos a exigir y estamos luchando por todas las personas que encarnamos diariamente la LGBTIAQ+fobia. Las etiquetas se resignifican y se vuelven símbolos de los movimientos disidentes, al igual que las banderas, expresiones artísticas y las acciones. Nos liberan de la injuria y nos

permiten hacer comunidad para poner un alto a las violencias que vivenciamos.

Además, el que otras personas se muestren orgullosas de ser quienes son, comunica a quienes se están cuestionando su identidad de género y/o su orientación sexual que no son una abominación y las acompaña en su proceso. Ayuda a normalizar acciones tan simples como amar y existir. A la vez sensibiliza a familiares, amistades, docentes, personal de salud, entre otros, invitándoles a cuestionarse: ¿Por qué imponer vergüenza por existir?

El Orgullo es una forma de exigir nuestros derechos y de luchar contra las violencias que aún vivimos. Porque aún existe el morbo cuando se descubre que alguien es lesbiana. Aún existe la culpa cuando alguien se encuentra como gay, la invalidación cuando alguien trans quiere cambiar sus documentos, el acoso cuando alguien no binarie se nombra en “elle”, los cuestionamientos cuando alguien se vive como pansexual, la fetichización de las personas bisexuales, el estigma cuando se descubre que alguien es intersex y los procesos de normalización cuando alguien es asexual.

El Orgullo está presente de múltiples formas, con diversas voces que lo encarnamos y es motivo de celebración vivir más allá de la norma. Es necesario para la lucha por nuestros derechos y lo será hasta que existir no sea motivo de morbo, burla, rechazo, violencia y vergüenza para nadie. *g*

**SAM ASTRID XANAT CABRERA**  
COLABORADORE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS DE GÉNERO CIEG UNAM

Abordar el mestizaje, parte de su propuesta innovadora

# ALEGORÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, DE FERMÍN REVUELTAS



Foto: cortesía de Bob Schalkwijk.

▲ *Alegoría de la Virgen de Guadalupe*. Fermín Revueltas.

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

**A**legoría de la Virgen de Guadalupe –mural del pintor mexicano Fermín Revueltas (1903-1935) que se localiza en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Museo de San Ildefonso), en el Centro Histórico de Ciudad de

México— es la representación alegórica de la tradicional veneración que se le rinde a la Guadalupana en nuestro país.

La composición piramidal de esta obra a la encáustica coloca la figura de la Virgen en un primer plano; a ambos lados de ella hay dos mujeres que simbolizan el

mestizaje, mientras en la parte inferior se observa a un grupo de hombres y mujeres con características de diversas regiones de México.

Revueltas comenzó a pintar su primer mural en diciembre de 1922 y lo terminó hacia junio de 1923. Destaca no sólo por su

innovadora propuesta formal, sino también por el tema que aborda: el mestizaje, el cual está vinculado con *El desembarco de los españoles y la cruz plantada en tierras nuevas*, de Ramón Alva de la Canal, así como con *Masacre en el Templo Mayor*, de Jean Charlot, y *La fiesta del Señor de Chalma*, de Fernando Leal, murales que igualmente se encuentran en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

“En el caso de *Alegoría de la Virgen de Guadalupe*, muestra a unos peregrinos que visitan a la Guadalupana, aunque también podría ser una aparición de ésta sobre el Cerro del Tepeyac. Es una composición triangular que de algún modo evoca una pirámide y que alude a lo que la antropóloga Anita Brenner denominaría luego ‘los ídolos detrás de los altares’; o sea, la religiosidad indígena que ha pervivido a través del cristianismo, o bien la transformación de la religión católica en un espacio sincrético”, indica Sandra Zetina, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

### Cultura rural

Muy a tono con las ideas acerca del mestizaje que José Vasconcelos –a la sazón secretario de Educación Pública del gobierno de Álvaro Obregón y principal promotor del muralismo mexicano– expondría dos años después en su ensayo *La raza cósmica*, Revueltas presenta en este mural a individuos con fisonomías y tonos de piel distintos.

“Entre ellos se puede ver a una mujer vestida como tehuana, a otra que carga en la espalda a su hijo pequeño, a otra más sentada con un niño en brazos y a un par de hombres con sombrero (uno se cubre parte del rostro con una manta) que podrían pasar por zapatistas”, comenta la investigadora.

Al igual que Jean Charlot y Fernando Leal, Fermín Revueltas estudió y dio clases en la primera Escuela de Pintura al Aire Libre, fundada en 1913 por Alfredo Ramos Martínez en el pueblo de Santa Anita, en Iztapalapa.

“Ahí fue donde Revueltas conoció a Luz, una modelo indígena de Milpa Alta que hablaba náhuatl y que posó para Diego Rivera, Jean Charlot, Fernando Leal y él mismo, y donde entró en contacto con la cultura rural, claramente presente en *Alegoría de la Virgen de Guadalupe*”, señala Zetina.

### Gran aparato tecnológico

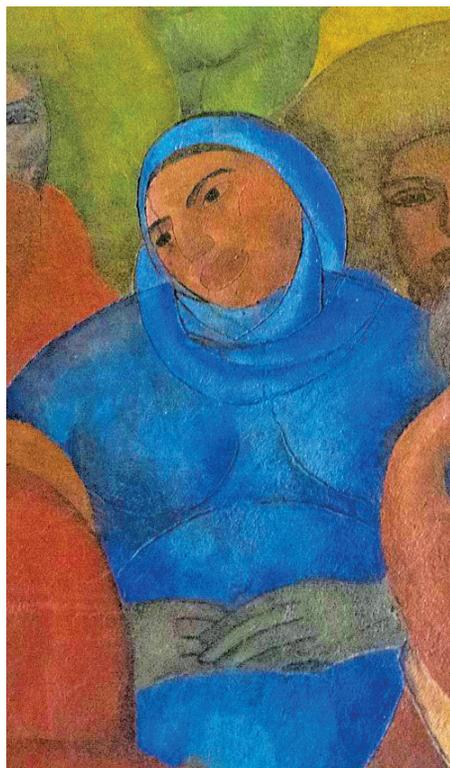
Como parte del proyecto de investigación “El espacio y el color. Estudios interdisciplinarios del arte moderno mexicano”,



▲ Fermín Revueltas.  
Foto: INBAL.

coordinado por Zetina, un equipo multidisciplinario del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC) analiza los materiales de *Alegoría de la Virgen de Guadalupe* para descubrir cómo fue su proceso creativo, pero también para saber cuál es su estado de conservación y de qué manera se puede preservar en el futuro.

Sandra Zetina y los integrantes universitarios de su equipo se apoyan en los recursos del LANCIC, del cual forman parte y cuyas sedes están en los institutos de



▲ Fragmento de la obra.

Física, de Química y de Investigaciones Estéticas de la UNAM, así como en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y el Centro de Investigaciones en Corrosión de la Universidad Autónoma de Campeche.

Los miembros del Instituto de Física aplican técnicas espectrométricas con equipos portátiles para realizar el análisis *in situ* no invasivo de los pigmentos y cargas presentes en el mural de Revueltas; los del Instituto de Química se valen de técnicas cromatográficas y de resonancia magnética nuclear para determinar la composición de sus materiales orgánicos (barnices, aglutinantes y pigmentos orgánicos), y los del Instituto de Investigaciones Estéticas utilizan técnicas de imagenología y de microscopía óptica y electrónica para examinar la técnica de manufactura, definir los pigmentos y establecer los procesos de transformación de los materiales.

“Este gran aparato tecnológico nos permite hacer una especie de ingeniería inversa para descubrir cómo fue pintado el mural y, a partir de sus materiales, comprender las imágenes que contiene. Ahora bien, al centrarnos en su proceso creativo y en su historia material también queremos saber en qué estado de conservación se encuentra y qué opciones hay para preservarlo lo mejor posible”, apunta Zetina.

Algunos resultados de estos estudios aparecerán en varios textos que serán publicados por el Museo de San Ildefonso y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. También se divulgarán en revistas científicas, ponencias, conferencias y charlas públicas.

“Asimismo, pensamos conjuntar todos los resultados en un libro sobre la materialidad y las prácticas pictóricas y espaciales de los primeros muralistas mexicanos”, dice la investigadora.

*Alegoría de la Virgen de Guadalupe* es el segundo mural estudiado por los expertos en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (el primero fue *La creación*, de Diego Rivera).

Cuando terminen con él, tienen planeado analizar *Masacre en el Templo Mayor*, de Jean Charlot, *La fiesta del Señor de Chalma*, de Fernando Leal, y *El espíritu de Occidente (Los elementos)*, de David Alfaro Siqueiros.

El proyecto de investigación “El espacio y el color. Estudios interdisciplinarios del arte moderno mexicano” es beneficiario del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. [g](#)

Trabajo de los últimos dos años y medio

# Distinguen a Comisión Universitaria que atiende emergencia por COVID-19



La Universidad Nacional debe estar lista para eventuales pandemias, aseguró Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

**A** nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el rector Enrique Graue Wiechers entregó el diploma con que se distingue a los integrantes de la Comisión Universitaria para la Atención del Covid-19, por su trabajo realizado en los últimos dos años y medio, para apoyar a la comunidad de esta casa de estudios y al país.

Al hacer la entrega de su reconocimiento al coordinador de la Comisión, Samuel Ponce de León Rosales, el rector Graue Wiechers lo hizo al mismo tiempo, de manera simbólica, al resto de los integrantes como una forma de cumplir con las medidas sanitarias requeridas.

Este grupo multidisciplinario debe continuar y transformarse, unir los esfuerzos que se hacen desde diversos institutos de la Universidad Nacional y mantener la vigilancia ante posibles emergencias epidemiológicas, apuntó.

La pandemia provocada por el virus del SARS-CoV-2 no ha concluido, por ello, continuó, queda claro que la Universidad debe estar lista para futuras situaciones similares.

## Enero de 2019

En tanto, Ponce de León Rosales recordó que la Comisión inició sus trabajos en enero de 2019, con la instrucción del rector de organizar las acciones requeridas para la UNAM y para la nación. Incluso comenzó su labor antes del primer reporte nacional por SARS-CoV-2.

La Universidad construyó una clara y rotunda participación de apoyo a la comunidad universitaria, a la ciudadanía y a las instituciones de gobierno.

Y detalló algunas de las múltiples acciones llevadas a cabo: diseño de planes y programas; emisión de recomendaciones; atención en consultas; realización de pruebas de diagnóstico; fabricación de medios y otros insumos; elaboración de guías;

coordinación de acciones y colaboraciones institucionales; además de participar con más de dos mil intervenciones en medios de comunicación.

En esta crisis, nuevamente refrendamos el compromiso de la Universidad con el país, con la presencia continua, hasta hoy. Aun en el curso de la pandemia, hemos dejado atrás la emergencia y continuamos en alerta, subrayó.

Ponce de León Rosales agradeció el apoyo y compañía de la Rectoría a lo largo de esta compleja experiencia, así como el respaldo que el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) brindó a la Comisión Universitaria para la Atención del Covid-19.

En la ceremonia el rector Graue también escuchó un reporte sobre el estado actual y perspectivas de la pandemia, presentado por el vocero de la Comisión y profesor de la Facultad de Medicina, Mauricio Rodríguez Álvarez.

Asimismo, en la reunión estuvieron el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín; el coordinador de Proyectos Académicos, Jaime Martuscelli Quintana; el líder académico del Instituto de Biotecnología, Carlos Arias Ortíz; el director general de Atención a la Salud, Héctor Fernández Varela Mejía; la profesora y tutora del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, María Eugenia Jiménez Corona.

El profesor emérito y titular del Laboratorio de Origen de la Vida de la Facultad de Ciencias, Antonio Lazcano Araujo; la jefa del Programa de Inmunología Molecular Microbiana del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina, Yolanda López Vidal; la líder Académica del Departamento de Medicina Molecular y Bioprocesos del Instituto de Biotecnología, Laura Alicia Palomares Aguilera; y el profesor emérito de la Facultad de Psicología y especialista en Medicina Conductual, Juan José Sánchez Sosa. [g](#)

Laura Lucía Romero Mireles

**E**n el Informe Mundial sobre Discapacidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) llama la atención sobre el crecimiento en las tasas de personas en esa situación. Agrega que ello ha sido generado, principalmente, por dos circunstancias: el envejecimiento de la población y el alarmante incremento de enfermedades crónico-degenerativas, factores que, a decir del organismo internacional, no encuentran cabida en los imaginarios sociales contemporáneos.

Las “visiones estereotipadas de la discapacidad” insisten en los usuarios de silla de ruedas y algunos otros grupos “clásicos”, como las personas ciegas o sordas, alertó Brenda Araceli Bustos García, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En el Seminario Perspectivas Críticas en Discapacidad, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, expuso que el llamamiento de la OMS en torno a la estereotipificación de la discapacidad es palpable en los discursos sociales y, de forma más sutil, en los paradigmas científicos en los que no se han realizado avances o análisis en torno a su reconceptualización.

La socióloga consideró que el momento contemporáneo se constituye como el tiempo en el que los estereotipos deben ser rotos, ya que las discapacidades generadas a partir de las enfermedades crónico-degenerativas no siempre son visibles.

Al participar en el encuentro organizado por el Centro de Investigación y Estudios en Discapacidad y Salud de la ENTS, añadió que, durante décadas, las personas con discapacidad y sus familiares han pugnado por establecer una diferenciación, separación o distanciamiento entre la discapacidad y la enfermedad.

Existía una tendencia a homologar e, incluso, a volverles sinónimos. “Si bien se han alcanzado logros en este sentido, aún existe una tendencia a mirar la discapacidad como una enfermedad en sí y por sí misma; más allá de considerarla como una forma de ser y estar en el mundo, se le ve como una alteración leve o grave del funcionamiento normal del organismo”.

### Movimientos sociales

Al hablar de Movimientos sociales de personas con enfermedades crónicas discapacitantes / discapacidad, la especialista expuso que esa enunciación pone de manifiesto que el padecimiento es un rompimiento o alteración de la normalidad, definición que incide en la circunscripción de la discapacidad al modelo médico, el cual prevalece en



● Se trata de personas dignas de derechos como al trabajo y al estudio.

## No hay avances en su reconceptualización Necesario romper estereotipos en torno a la discapacidad

Aún existe una tendencia a mirar esta condición como una enfermedad

nuestras sociedades, siendo ésta una de las primeras luchas que los movimientos por la discapacidad han manifestado.

Brenda Araceli Bustos consideró que ambas situaciones de vida convergen en el Teletón México, que “ha extendido sus tentáculos a las vidas de infancias en situación de cáncer, de forma que yuxtapone, interrelaciona e intersecciona las narrativas en ambas experiencias de vida, lo cual le ha concedido potestad tanto en la rehabilitación física, como en tratamientos de quimio y radioterapia e inclusive quirúrgicos, de forma que vuelve a hermanar a la discapacidad con las enfermedades crónicas, y esto es apreciable en todas sus campañas y en el día en que se lleva a cabo”.

Respecto a los movimientos sociales, detalló que en la definición de éstos se establece que se componen de un grupo de personas que hacen uso de la protesta, entre otras herramientas, con el objetivo de incidir en el cambio de un aspecto de

la sociedad. También, que se trata de un grupo grande de personas organizadas quienes de forma pacífica o violenta buscan incidir en algún cambio social.

Al correr de los años, los movimientos revolucionarios, críticos, progresistas han sido todos ellos conservadores en cuanto a discapacidad se refiere. Siguen reproduciendo los discursos estigmatizantes hacia esa condición, así como el tipo de política pública e “intervención de derecha”. Y es que para ellos, el cuerpo discapacitado no puede aportar nada a la transformación crítica de los países.

En los estudios del tema, más que hablar de movimientos, nos referimos a luchas por el reconocimiento o por los derechos, que se inician tarde en la historia, en los años 60 y 70 del siglo pasado, pugnando porque la discapacidad sea vista, considerada como una forma de ser en el mundo, que se trata de personas dignas de derechos de primera generación, como estudiar y trabajar.

Y han dado resultado pues cada vez hay mayor acceso a la educación para ese sector de la población, lo cual, sin embargo, no se corresponde con el acceso a puestos laborales, finalizó. g

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La Tierra está seriamente enferma y gradualmente pierde la capacidad que tuvo durante milenios y más para autoorganizarse y mantener las condiciones que favorecen la vida. En este contexto, la vulnerabilidad de México ante el calentamiento global y los fenómenos naturales es particularmente grave debido a su ubicación geográfica, demografía y asentamientos humanos, estructura productiva e infraestructura. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ha estimado que 15 por ciento del territorio nacional, 68 de su población y 71 por ciento del PIB están expuestos a los efectos del cambio climático, señalaron expertos en la UNAM.

En la mesa redonda a distancia Cambio climático: hechos y consecuencias en México, convocada por el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), su coordinador general, Alejandro Frank Hoeflich, afirmó que ese es el problema más grave que enfrenta la humanidad.

Tal vez la pregunta crucial para la ciencia contemporánea es cómo podemos salvar a nuestra especie. “Debido a la presencia de enormes transformaciones en nuestro hábitat, la ciencia transdisciplinaria es hoy más urgente que nunca. Así, las ciencias de la complejidad se proponen la construcción de una ciencia integrativa capaz de enfrentar los cambios que ya están ocurriendo”, dijo el investigador emérito de la UNAM.

Nuevas herramientas han abierto un panorama en que la ciencia puede analizar, intentar prever y paliar las consecuencias de los grandes cambios que han ocurrido en nuestro planeta, y de forma acelerada, durante el último siglo.

A partir de la Revolución industrial hemos alterado el equilibrio dinámico del planeta de manera significativa. Aunque el énfasis se centra, sobre todo, en el cambio climático, es importante entender que es la totalidad de la biósfera, incluyéndonos



Mesa redonda convocada por el C3

# Urge ciencia transdisciplinaria sobre el cambio climático

La vulnerabilidad ante el calentamiento global y fenómenos naturales es particularmente grave en el país

a nosotros, la que se ve afectada, señaló el miembro de El Colegio Nacional.

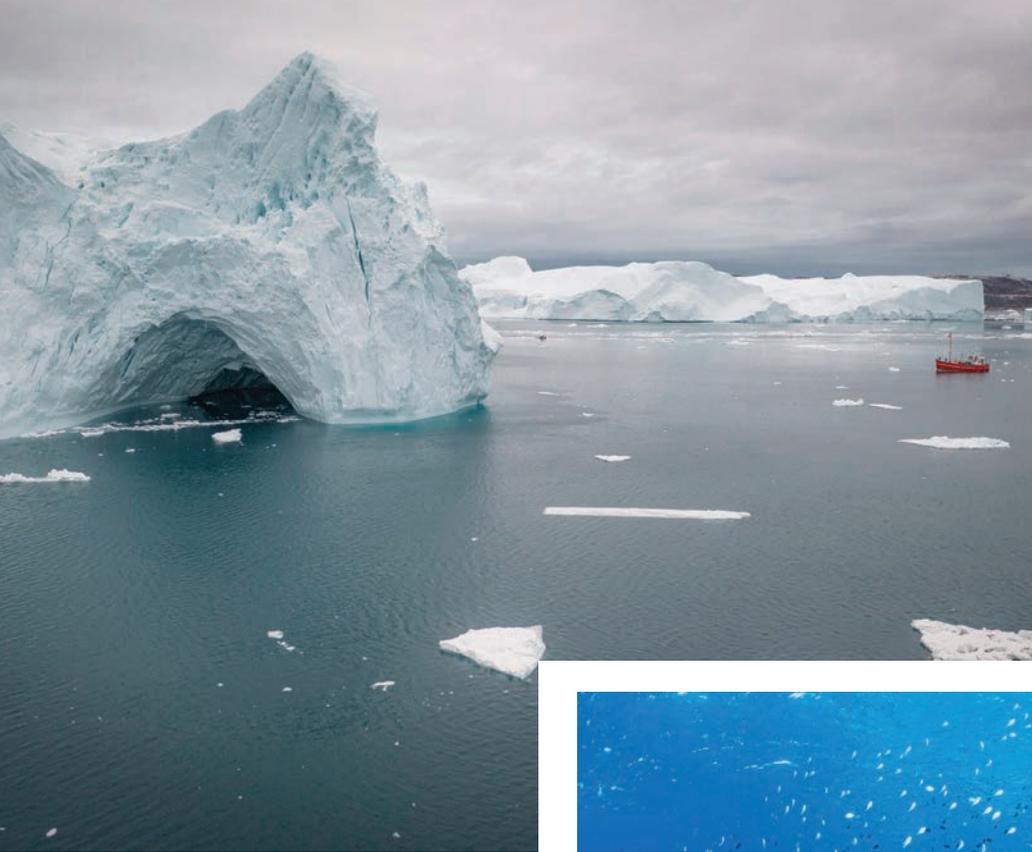
Muchos fenómenos, considerando el cambio climático, son amplificadas por las actividades humanas y sus políticas sociales y económicas. Aunados a la complejidad inherente de la biósfera, están los enormes desequilibrios socioeconómicos y la irracionalidad de los sistemas políticos reinantes. Pero en México, alertó, parece no ser prioritario enfrentar estos dilemas.

Frank aclaró que un amplio desequilibrio de Gaia, nuestro planeta, pone en peligro la supervivencia de nuestra especie, aunque esto no acabaría con la vida.

## Indicadores matemáticos

Al hacer también la presentación de Juan Claudio Toledo Roy, del Instituto de Ciencias Nucleares, Frank añadió que en el C3 “desarrollamos indicadores matemáticos para medir la ‘salud’ de los sistemas complejos”. En un artículo en proceso se analizó





el registro de la temperatura global de los últimos 140 años.

Encontramos varias alertas, como la pérdida de organización y capacidad autorregulatoria del planeta, y el desacople de la dinámica climática a diferentes escalas de tiempo. Estamos en un momento crítico en que, debido a las acciones humanas, observamos que la Tierra, que tendía a conservar las condiciones de temperatura, por ejemplo, ha dejado de hacerlo.

El científico refirió que no sólo hay una variabilidad más amplia de la temperatura, sino mayor frecuencia de eventos extremos. “Seguir ensuciando la atmósfera con gases de efecto invernadero nos está llevando a esta situación tan terrible”.

### Comportamiento humano

Andrea Sáenz Arroyo, integrante del Colegio de la Frontera Sur, alertó que por más acuerdos internacionales que existen en torno al cambio climático, como el de Kioto o París, “hay un indicador muy claro que no hemos logrado detener: el comportamiento humano que elimina la capacidad de la Tierra de autorregular sus procesos biogeoquímicos y climáticos”.

Al incremento de la temperatura y nivel de los océanos, se suma un efecto no previsto: la desoxigenación de los sistemas costeros. Al respecto, explicó que la vida marina depende de fenómenos físicos, y una clave es la surgencia o surgimiento de aguas ricas en nutrientes del fondo marino, que provoca un “frenesí” alimenticio, desde el eslabón más pequeño de la cadena trófica, el plancton, hasta el más grande, las ballenas.

Al aumentar la temperatura del mar, las surgencias se intensifican y traen aguas que no emergían a la superficie, muy bajas en oxígeno, a la zona costera. “Ese es uno de los efectos del cambio climático que no

habíamos entendido, hasta hace muy poco tiempo”. Además, dicho fenómeno se está expandiendo a los sitios donde se produce 95 por ciento de las pesquerías del mundo, expuso la especialista.

Por otro lado, se presenta también la acidificación de los océanos, es decir, la modificación del carbonato de calcio disponible en el agua, importante porque muchos organismos dependen de él para formar sus esqueletos, como ocurre con los arrecifes o los moluscos.

Así, la biodiversidad tal y como la conocemos, la cual se adaptó y evolucionó para coadyuvar a la autorregulación de la Tierra, está en peligro. En el caso de México, todas las comunidades pesqueras están expuestas y son susceptibles a estos cambios; peor aún, el actual modelo de manejo pesquero no permite la adaptación a las nuevas condiciones ambientales, sentenció Sáenz Arroyo.

### Nivel del mar

Gerardo Gil Valdivia, director general del Centro de Estudios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), coincidió en que el cambio climático es uno de los más importantes riesgos globales que enfrenta la humanidad y pone en peligro su futuro. La actual concentración de CO<sub>2</sub> es la más alta en al menos dos millones de años; el aumento del nivel del mar tiene las tasas

más rápidas en tres mil años como mínimo; el área del hielo marino ártico está en su nivel más bajo en mil años y el retroceso de los glaciares no tiene precedentes en, por lo menos, un milenio, con efectos como calor extremo, lluvias fuertes, sequía, incendios forestales, y calentamiento y acidificación de los océanos.

Entre 1990 y 2015, cinco por ciento de la población mundial más rica fue responsable, en puntos porcentuales de 36.3 por el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, y si se considera a 10 por ciento de las personas con mayores recursos, el nivel de emisiones se eleva a 45.5. En contraste, 50 por ciento más pobre generó 5.6 de esas emisiones. Además, de 2010 a 2019, China, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido e India contribuyeron con 55 por ciento de las emisiones de efecto invernadero.

De ahí la importancia de la agenda 2030 de Naciones Unidas, con sus 17 objetivos del desarrollo sostenible, y del Acuerdo de París, para evitar que la temperatura global media para el año 2100 aumente más de 1.5 grados, e impedir así los efectos de colapso gradual y catastróficos que produce el calentamiento global.

Por último, Gil Valdivia recalcó la labor e importancia de las entidades de fiscalización en la materia, entre ellas, la ASF y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores. g

Además, son afectadas por redes de corrupción entre tomadores de decisiones y grupos de interés asociados al sector inmobiliario

Laura Lucía Romero Mireles

Hay una falta de reconocimiento político y social de los beneficios que aportan las áreas naturales protegidas urbanas, por lo que es necesario lograr acuerdos y la concurrencia de los gobiernos federal, estatal y municipal, con la sociedad civil, para su manejo adecuado y conservación, afirmó Gabriela de la Mora de la Mora, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

A lo anterior, detalló, hay que sumar las redes de corrupción entre tomadores de decisiones y grupos de interés asociados al sector inmobiliario que favorecen el crecimiento urbano sin planeación y la especulación inmobiliaria, lo cual genera impactos negativos relacionados con la inseguridad, la contaminación y el aumento de riesgos sociales y ambientales.

### Pérdida de conexión

En la sesión dedicada a Bosques urbanos y biodiversidad en la ciudad: gobernanza y participación ciudadana, del Seminario Permanente de Ciudades Sostenibles ante el Cambio Climático: interdisciplina, sostenibilidad y justicia, la universitaria añadió que esas áreas, en el contexto urbano, no tienen un estatus especial y en ellas se presenta una pérdida de conexión con otros ecosistemas, al privilegiarse el interés económico del sector inmobiliario.

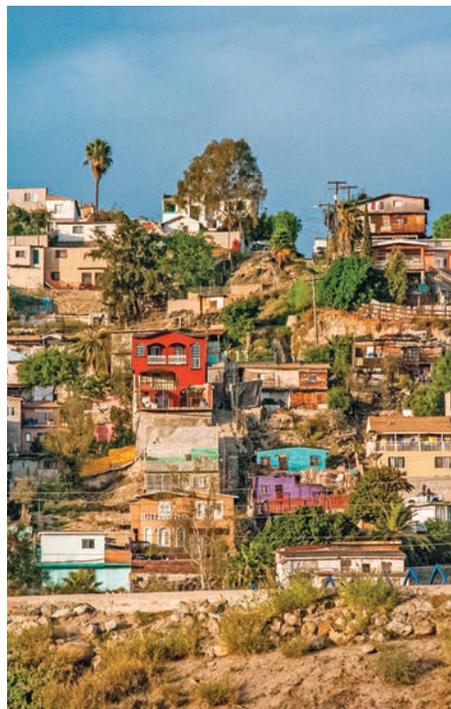
En el encuentro, organizado por el CRIM y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, recordó que, en los últimos 25 años la política de áreas naturales protegidas se considera como la columna vertebral de la estrategia de conservación de ecosistemas y biodiversidad en México. Sin embargo, esos espacios cada vez operan con menos recursos, tanto humanos como financieros.

La Organización Mundial de la Salud ha establecido que es necesario contar con nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante, y que éstas tendrían que estar a 15 minutos de distancia de la zona que habitamos; en México “no tenemos ese privilegio”. Al referirse a los casos de Monterrey y Guadalajara, señaló que sólo hay 3.91 y 3.5 metros cuadrados, respectivamente.

La “sultana del norte” cuenta con 13 áreas naturales protegidas –dos federales,

Sus beneficios, sin reconocimiento político ni social

# Desatendidas, las áreas naturales protegidas urbanas



● Crecimiento no planeado.

10 estatales y una privada— que se ubican dentro de la ciudad o en sus espacios circundantes, incluyendo el Parque Nacional Cumbres de Monterrey. En tanto, la “perla tapatía” tiene siete áreas naturales protegidas (una federal, una estatal y cinco municipales). Por supuesto, estas últimas son las de mayor fragilidad; algunas carecen de programas de manejo, no cuentan con presupuesto ni personal, etcétera.

Al mencionar una investigación exploratoria en ambas ciudades, (realizada entre 2012 y 2015), donde se entrevistó a actores sociales estratégicos, como funcionarios de los distintos órdenes de gobierno, activistas, sector académico y privado, etcétera, refirió que se intentó abordar los problemas cuando hay áreas naturales protegidas insertas en un contexto urbano.

Entre las consecuencias ecológicas se encuentra el cambio de uso de suelo por la urbanización y la expansión urbana; además, los asentamientos irregulares en esas áreas generan incidencia de incendios, fragmentación del hábitat y aumento de especies invasoras.

Un menor contacto con la naturaleza influye en la falta de voluntad para involucrarse en el cuidado del ambiente. Es fundamental informar a la sociedad sobre las consecuencias de la degradación de estos entornos para la sostenibilidad de las ciudades, la vida humana y los ecosistemas, concluyó.

### Restauración forestal

En tanto, Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández, de la Universidad de Guadalajara, habló de los trabajos realizados en esa ciudad del Occidente de México, mediante la aplicación de la metodología denominada restauración forestal participativa.

Su finalidad es formar promotores forestales, no sólo para restaurar espacios, sino además “para organizarnos de manera colectiva”. Asimismo, generar y aplicar lineamientos para planeación e implementación de procesos socioorganizacionales y de restauración forestal integral.

El miembro fundador del Colectivo Ecologista Jalisco y del Colectivo Ciudadano Pro-bosque Pedagógico del Agua detalló que la metodología de restauración forestal participativa considera el desarrollo de procesos integrales, colectivos, fomentando la colaboración de la gente, la autonomía de los organismos, grupos y redes que participen en este tipo de procesos, fomentando la intersectorialidad, es decir, donde intervengan grupos vecinales, ecologistas, ambientalistas, comunitarios, voluntariados empresariales, sector académico y dependencias y organismos públicos del Estado o descentralizados.

No se trata de ir a plantar árboles y olvidarse de ellos, sino de desarrollar proyectos de mediano y largo plazos para tratar de garantizar que salgan adelante. La intención es trabajar en áreas con vocación boscosa en entornos urbanos, como en el proyecto de La Hondonada, en el bosque de La Primavera, en Guadalajara. “No pretendemos generar parques o jardines, plazoletas o camellones, sino bosque en su sentido más complejo”, finalizó Jorge Gastón Gutiérrez. *J*

Necesario legalizar la eutanasia, plantean

# Un acto esencialmente compasivo y solidario

“¿No sería mejor formar parte de una sociedad que respeta la libertad de las personas hasta el final?”

GUADALUPE LUGO GARCÍA

**E**s necesario legalizar la eutanasia, un acto esencialmente compasivo y solidario para ayudar a quien pide dejar de vivir, algo que otro está dispuesto a hacer porque éticamente es lo que tendría que hacerse. Sin embargo, esta acción se toma como si fuera un crimen; eso es algo que está mal y debe modificarse, indicó Asunción Álvarez del Río, académica de las facultades de Medicina y Psicología de la UNAM.

“¿No sería mejor formar parte de una sociedad que respeta la libertad de las personas hasta el final, y respaldar la acción compasiva de ayudar a morir a quien sabe que eso es lo mejor en su situación?”, preguntó la especialista en eutanasia y bioética al ofrecer la conferencia magistral Estado Actual de la Eutanasia en el Mundo.

Como parte de la Semana de la Eutanasia, que organizan el Programa Universitario de Bioética y la Comisión de Salud de la

Cámara de Diputados, Asunción Álvarez del Río indicó que las naciones donde se permite la eutanasia son los Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Colombia, España (desde 2021) y Nueva Zelanda. “En todos estos también se consiente el suicidio médicamente asistido”.

Señaló que en Suiza sólo se permite el suicidio asistido, mientras que en Alemania e Italia, por sentencias de la Corte, se ha establecido como inconstitucional la prohibición. “Ese es un avance, aunque no existe claridad en quién puede pedirla, ni quién puede ayudar. Por eso es deseable que una sentencia vaya acompañada de una regulación”.

Asimismo, destacó que son muchos los países donde se está dando la discusión y avances en el tema, y en los que se han propuesto iniciativas. Por ejemplo, en América Latina, Argentina, Uruguay y Chile han hecho proyectos de ley que esperan aprobación. En Europa, específicamente en Portugal, se está a la espera de

la sanción del ejecutivo para que también sea posible una ley.

Álvarez del Río puntualizó que en aquellos países donde está permitida legalmente la eutanasia existen diferencias, como el no establecer un tiempo de expectativas de vida para ayudar al paciente, ni que sea terminal. “En Colombia se consiguió quitar este criterio, Canadá recientemente lo cambió. Si se mantiene ese discernimiento de terminalidad podrían dejarse fuera a personas con enfermedades graves con enorme sufrimiento; aunque contarían con más tiempo de vida, parecería una discriminación injustificada”.

Colombia y España determinan que es el médico tratante quien establece el pedido de la eutanasia o el suicidio médicamente asistido, pero un comité interdisciplinario es el que debe aprobar si se cumplen los criterios. “Lo que tiene ventajas y desventajas”, planteó la investigadora universitaria.

Expuso que en los Países Bajos, Bélgica y Colombia se permite la eutanasia a menores, porque se consideraba discriminatorio no incluirlos sólo por la edad, cuando también ellos pueden tener la capacidad de hacer un pedido voluntario.

Precisamente es en los Países Bajos donde más se recurre a la eutanasia, porque allí llevan más tiempo discutiendo este recurso y su población está más familiarizada con esta opción de terminación de vida. En 2019 se aplicaron 6 mil 92 eutanasias, una cifra siempre mucho mayor que el suicidio médicamente asistido, que fueron 245, y 24 combinaciones de ambos procesos.

Del total de fallecimientos en ese año, las muertes médicamente asistidas representaron 4.2 por ciento. Mientras que las enfermedades subyacentes al pedido siguen siendo cáncer –en todos los lugares donde se permite la eutanasia–, seguida de padecimientos neurológicos, cardiovasculares, pulmonares, geriátricos, “incluyendo demencias, aunque cada vez son menos”.

Además, en esa región del mundo, la eutanasia y el suicidio médicamente asistidos se realizan sobre todo en casa, seguido de sitios específicos donde atienden a las personas al final de la vida, y las instituciones para ancianos.

Los temas más controvertidos en los que se permite es cuando son menores, pacientes psiquiátricos y con demencia, lo que preocupa a muchos, o adultos mayores que sin estar tan enfermos consideran que ya acabaron de vivir y quieren tener ayuda para morir bien. Son condiciones relacionadas con la no terminalidad, a excepción de los menores de edad. *g*





Foto: Benjamín Chaires.

Clausura diplomado sobre el tema

## Es urgente erradicar violencia machista y cultura patriarcal: Graue

Los 45 graduados darán inicio a un trabajo comprometido para organizar grupos de hombres universitarios que reflexionen críticamente sobre aquellos mandatos culturales de la masculinidad que obstaculizan la igualdad de género

MIRTHA HERNÁNDEZ

**A**l presidir la clausura del Diploma de Formación de Facilitadores para el Trabajo con Hombres en la UNAM, el rector Enrique Graue Wiechers llamó a erradicar la violencia machista y la cultura patriarcal.

“No va a ser una labor sencilla, pero es algo que urge hacer. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, dos de cada tres mujeres en la región han sufrido alguna forma de violencia de género por parte de los hombres y esto no puede seguir así”, expresó en la ceremonia efectuada en la torre de Rectoría.

Tras felicitar a los 45 graduados del diplomado, Graue Wiechers reconoció su empeño y entusiasmo, y aseguró que cuentan ya con herramientas, metodo-

logía e instrumentos que les permitirán identificar la cultura patriarcal, procurar desarraigarla y transformarse. Su cambio será importante para incidir en los demás. “El que hayan tomado el diplomado es de inmenso valor para la Universidad”, agregó.

En su oportunidad, la titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), Tamara Martínez Ruiz, explicó que los graduados darán inicio a un trabajo comprometido para organizar grupos de hombres universitarios que reflexionen críticamente sobre aquellos mandatos culturales de la masculinidad que obstaculizan la igualdad de género, y que se relacionan a comportamientos de violencia que permean todas sus relaciones con hombres, mujeres y personas sexodiversas.

Se manifestó por la escucha empática que da inicio a la reflexión crítica, la cual nos puede llevar a construir otras formas de relacionarnos y comprendernos, inclusive a nosotros mismos.

Recordó a la escritora y feminista Rita Segato, quien afirma que la violencia es un problema de los hombres, no de las mujeres, pero las lacera a ellas. Por eso, dijo, el Programa Integral de Trabajo con Hombres (Proith) es una de las estrategias dirigidas a garantizar la igualdad de género y la existencia de espacios universitarios libres de violencia, y el diplomado forma parte de este programa.

Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, académico de la Universidad Veracruzana y coordinador del Proith, expuso que en círculos de reflexión los ahora graduados ya analizan críticamente temas como: ser señalados por diversas formas de violencia, la resistencia al lenguaje incluyente, la homofobia y las presiones ligadas a la competencia y los mandatos que han colocado como hombres.

El próximo semestre, dijo, se desplegará un trabajo más amplio para continuar empujando esta transformación cultural y en la que cuentan con el apoyo de la CIGU, la rectoría, las comisiones de igualdad de género de las diferentes entidades universitarias, así como con un cúmulo de conocimientos y metodologías.

El patriarcado, agregó, supone un altísimo costo para las mujeres, pero también para los hombres, aunque les otorgue privilegios. Basta observar la cantidad de muertes violentas por homicidio, los accidentes y suicidios, el costo de diversas adicciones, la alta prevalencia del VIH-sida, entre otros problemas. “Es hora de que contribuyamos a ir rompiendo estas cadenas con compromiso, creatividad, método y humildad, sin creernos que ya somos los hombres nuevos”, expresó.

Los egresados Joshua Martínez Rodríguez, Pedro Montalvo Piedra y Tlacaclael Paredes Gómez compartieron parte de sus expectativas y aprendizajes durante el diplomado, un espacio para reflexionar y resignificar lo que es ser hombre. Asimismo, se comprometieron a trabajar para avanzar en la construcción de una Universidad Nacional libre, diversa e incluyente.

En la ceremonia estuvieron el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dolores Dávila Aranda; el abogado general, Alfredo Sánchez Castañeda; el secretario administrativo, Luis Álvarez Icaza Longoria; y el titular de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo. [g](#)

Efeméride

15 años del campus central de CU como Patrimonio Cultural de la Humanidad

# En su tiempo representó la construcción de una utopía

Una de sus virtudes es que logró conjugar urbanismo, paisajismo, arquitectura, ingeniería y las bellas artes en una sola área dedicada al estudio

**GUADALUPE LUGO GARCÍA**

La inscripción del campus central de Ciudad Universitaria (CU) de la UNAM en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) es un reconocimiento al proyecto cultural más importante de México, a la Universidad de la nación y también a la calidad y grandeza de la arquitectura moderna mexicana del siglo XX.

Lo anterior de acuerdo con el director de la Facultad de Arquitectura, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, quien añade: “La creación de un campus para la UNAM en las cercanías del Pedregal de San Ángel, al sur de Ciudad de México, representó la construcción de una utopía de lo que fue hace casi 70 años lo más adelantado en cuestiones arquitectónicas y de desarrollo urbano, incluso de posturas pedagógicas”.

Hace tres lustros, el 28 de junio de 2007, este espacio obtuvo oficialmente la declaratoria por parte del organismo internacional, gracias a que logró conjugar urbanismo, paisajismo, arquitectura, ingeniería y las bellas artes en una sola área destinada al estudio, y cuyo título le permite incorporarse al selecto grupo de universidades en el mundo que portan esta distinción.

De acuerdo con esa institución, el resultado fue la creación de un conjunto arquitectónico monumental ejemplar del modernismo del siglo XX, que encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y ha llegado a

ser uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina.

La categoría alcanzada incluye el primer circuito universitario inaugurado en 1952 y sus más de 50 edificios dentro de una zona núcleo de 176.5 hectáreas, que representan 25 por ciento de las 730 totales del campus universitario.

Como límites de esta área se tiene hacia el Poniente el Estadio Olímpico; al Sur los Frontones y la Zona Deportiva; al Oriente la Facultad de Medicina, y al Norte los edificios de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Economía y Odontología.

Del Cueto Ruiz-Funes destaca que en la edificación de esta magna obra participaron aproximadamente 150 arquitectos, 350 ingenieros, miles de albañiles y se desarrollaron sectores importantes de la industria de la construcción. Fue una auténtica hazaña haber concluido una obra de semejantes dimensiones en dos años y medio.

Resalta que esta casa de estudios fue la quinta universidad inscrita en la lista de la Unesco en esa categoría y la segunda del siglo XX; le antecedió la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, así como la de Virginia, Estados Unidos, fundada en el siglo XIX; de Alcalá de Henares, España, constituida en 1499, y la de Coímbra, Portugal,

creada en 1290, una de las más antiguas de Europa, y cuyas arquitecturas son de siglos atrás.

El experto refiere la importancia de la arquitectura del paisaje que envuelve al campus central universitario, reconocido por el organismo internacional. “Los edificios se dispusieron de tal manera, incluso, inspirados en el urbanismo prehispánico, y cuyas estructuras conforman este gran espacio abierto, alrededor del cual se ubican distintos edificios en los que se realizan actividades diversas, pero sus usuarios convergen en un espacio central”.

Una de las virtudes de esta obra arquitectónica es la unidad que le brinda el paisaje; el tratamiento de los espacios abiertos y de los pavimentos, además de la vegetación, todo ello en conjunto le aporta esa unidad dentro de la diversidad.

Del Cueto Ruiz-Funes expone que uno de los valores importantes de CU, es que fue una obra colectiva de lo que debía ser la creación de un nuevo campus para una universidad tan importante como la nuestra. “Esta concepción en la que participaron tantas cabezas, es una producción coral que reunió el talento, inteligencia e iniciativa de muchas mentes que cristalizaron una idea arquitectónica que dio respuesta a las necesidades de su momento”. g



Foto: archivo Gaceta UNAM.



## Seis décadas de labor docente

# Homenaje en la FMVZ a Héctor Quiroz Romero

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) llevó a cabo un homenaje en honor de Héctor Manelico Quiroz Romero, profesor emérito de la UNAM, por sus 60 años de servicio.

Dicho evento se celebró en el Auditorio Pablo Zierold Reyes de la entidad. En la ceremonia estuvieron presentes exdirectores de la FMVZ, colegas, profesores, estudiantes, exalumnos y colaboradores de Quiroz, así como también docentes pertenecientes a la Universidad Nacional de diferentes estados de la República.

A través de una serie de videos se recordó al docente y amigo, y recibió felicitaciones por el sobresaliente desempeño y aprendizajes que Quiroz Romero les ha brindado durante estas seis décadas.

Entre los cumplidos dirigidos al profesor emérito, se escucharon frases como: “Enhorabuena, honor a quien honor merece; es usted un gran ser humano, siempre inquieto por la investigación”; “Felicidades, inspirador, maestro, gracias por ayudarnos a seguir en el camino de la investigación”; “Quiroz fue, es y seguirá siendo un pilar importante para nuestro departamento, le deseo muchos más años de vida y salud”.

Frases emotivas de personas que de manera virtual o presencial dedicaron al investigador, quien se encontraba feliz de poder compartir este momento tan especial en su gran casa de estudios.

Al final de la ceremonia se entregó a Quiroz un reconocimiento que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le otorgó por su importante labor como docente e investigador, así como por sus aportaciones en diferentes áreas de la entidad universitaria.

La celebración terminó con palabras de orgullo, agradecimiento y felicidad que el propio Quiroz Romero ofreció al público que lo acompañó. *g*

A medio siglo de su muerte

# Jornada académica evoca a Francisco de la Maza

GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el 50 aniversario luctuoso de Francisco de la Maza y Cuadra, universitario distinguido que formó parte del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM desde 1941, la entidad universitaria y el Museo Nacional de San Carlos, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), realizaron una Jornada Académica de Homenaje.

El historiador del arte y prolífico investigador del arte colonial mexicano, Francisco de la Maza –quien falleció en 1972 en Ciudad de México–, fue discípulo distinguido de Manuel Toussaint. Como defensor del patrimonio artístico, estudioso de las artes y letras coloniales, publicó más de 30 libros y 300 artículos, por lo que su obra debe ser revisada por las nuevas generaciones.

El objetivo de esta jornada fue reflexionar en torno a las múltiples aportaciones y la trayectoria del investigador universitario, además de examinar los campos de estudio que fueron de su peculiar agenda intelectual y humanística, como el análisis e historiografía de sus libros, el estudio sobre el guadalupanismo mexicano, Sor Juana Inés de la Cruz, la tradición clásica en México, la defensa del patrimonio cultural histórico-artístico, su vida intelectual y redes de amigos, entre otros temas.

Asimismo, como parte de estas actividades se inauguró en el Museo Nacional de San Carlos la exposición *Antinoo: el efebo eterno. Tributo a Francisco de la Maza, 50 años luctuosos*, constituida por piezas de escultura, pintura, grabado y dibujo, además de documentación personal del autor, como correspondencia, fotografías, bibliografía y hemerografía.

La exposición contó con la curaduría de Jaime Cuadriello, asistido por Claudia Garay y Julián Briones, del IIE, y ofrece piezas que forman parte de los acervos de los museos Nacional de San Carlos y Nacional de Arte, del INBAL; así como de la fototeca y del archivo documental del IIE, de la Antigua Academia de San Carlos, del Museo del Estanquillo y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Para inaugurar este encuentro académico-cultural, Rafael López Guzmán, director del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada (España) y estudioso de la obra del homenajeado, ofreció la conferencia *Lectura, Relectura y Remitente de las Cartas Barrocas desde Castilla y Andalucía*, en referencia al libro promisorio y entusiasta de Francisco de la Maza: *Cartas barrocas desde Castilla y Andalucía*.

En la ceremonia de apertura participaron Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE; Mireida Velázquez Torres, titular del Museo Nacional de San Carlos, y Dolores Martínez, subdirectora general de Patrimonio del INBAL. *g*

Se busca “procurar fortalecer el concepto que debemos imbuir en nuestros estudiantes: la necesidad de tener un país justo y equitativo”

**LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES**

Las universidades Nacional Autónoma de México y de Guanajuato (UG) firmaron un convenio de colaboración con el objeto de establecer los principios y reglas que regirán la creación y actividades de la Cátedra Extraordinaria Educación para el Desarrollo Social y Humano, que tendrá dos ejes temáticos principales: la educación como motor de cambio, y el desarrollo social y humano.

En la firma del acuerdo, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, destacó que como instituciones de educación superior pública y autónomas “tenemos obligaciones claras que marcan nuestras leyes, y que cumplimos en un ánimo de libertad, en un ambiente donde todas las voces son escuchadas y respetadas, y eso es construir país y ciudadanía”.

Esas acciones, dijo en la torre de Rectoría, deben ser reforzadas, en este caso, mediante una cátedra conjunta para “procurar fortalecer el concepto que debemos imbuir en nuestros estudiantes: la necesidad de tener un país justo y equitativo”.

El universitario es un ámbito que hace propicio un pensamiento crítico y reflexivo sobre los principales problemas nacionales, sus políticas públicas, para así tener profesionales, investigadores y ciudadanos más formados, íntegros, que cumplen mejor con la misión permanente de transformar a la nación. Por todo ello, “celebro que hayamos concretado esta Cátedra conjunta con la UG”.

Luis Felipe Guerrero Agripino, rector general de la Universidad de Guanajuato, recordó que han sido grandes los vínculos que a través de la historia han existido entre ambas instituciones.

Los actuales son tiempos de más colaboración, en los que la sociedad necesita de su universidad pública. Ante las circunstancias que vive el mundo y el país, la sociedad exige legítimamente que nuestras instituciones se manifiesten en la atención de problemas que demanda de manera explícita o implícita, y es un buen momento para que podamos generar esfuerzos en los dos ejes de la Cátedra. “Podemos crear



Foto: Benjamín Chaires.

## Convenio UNAM-Universidad de Guanajuato Cátedra Extraordinaria de Educación para el Desarrollo Social y Humano

proyectos de alto impacto y a la brevedad comenzaremos los trabajos”.

El documento determina que “lo establecido es enunciativo, no limitativo”, por lo cual podemos, hasta donde la imaginación nos alcance, seguir fortaleciendo los lazos académicos, intelectuales, científicos y de fraternidad entre ambas instituciones, finalizó el rector.

### Valores profundos

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, coincidió en que este acuerdo abona a una tradición de larga cooperación entre esta casa de estudios y la UG, “y que viene muy a cuento con lo que ha sido el modelo educativo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León”.

El compromiso de esa entidad con el desarrollo social y humano que se expresa en un área muy sólida en ciencias de la salud, y donde periódicamente se llevan a cabo reflexiones sobre el papel de la educación en el desarrollo social y en la búsqueda de una sociedad más equitativa, con valores profundos, se concreta en esta Cátedra. De ese modo, se institucionaliza una cooperación que en los hechos ya se ha dado, aclaró.

Alfredo Sánchez Castañeda, abogado General de la UNAM, rememoró que ambas instituciones educativas han tenido

una estrecha y permanente actividad conjunta. A lo largo de la historia han celebrado 62 convenios de colaboración, y actualmente se cuenta con 15 vigentes en diferentes áreas científicas y humanísticas; en los últimos, destaca la participación de la ENES León.

En el primer eje de la Cátedra, detalló, La educación como motor de cambio, se pretende abordar políticas regionales, nacionales y globales para un progreso con equidad, inclusivo y sostenible. En el segundo, Desarrollo social y humano, se abordará el papel del Estado como medio y garante en este tema, y la gestión de la educación para la formación con un humanismo crítico.

Iliana Alejandra Bernardino Cruz, abogada general de la UG, dijo que este instrumento jurídico se basa en la buena fe y la relación que siempre han mantenido ambas instituciones. Ahora siguen tareas específicas a complementar.

Por último, Laura Susana Acosta Torres, directora de la ENES León, coincidió en que con la firma del acuerdo se reafirma la relación entre la UNAM y la UG, “instituciones unidas por el compromiso con la formación de nuestros alumnos, integral y de alta calidad. Se consolidan aún más los lazos de amistad y hermandad, y de una misión y visión por la calidad educativa y nuestro país”. g

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Víctor Manuel Velázquez, director de la Facultad.

## Talleres de microscopía avanzada y microcuriosidades Invita Ciencias a hacer visible lo invisible

El grupo de expertos que colabora en esta iniciativa busca expandir el conocimiento de la bioimagen y ofrecer una mejor enseñanza en el campo nacional

**PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ**

La Facultad de Ciencias (FC) y la Comunidad Bioimagen Mexicana, un conglomerado de responsables de unidades de servicio en microscopía del país, realizaron su segunda actividad conjunta llamada Mexican Bioimaging Workshops, dos talleres científicos dedicados a la microscopía avanzada y a las microcuriosidades de la naturaleza, los cuales se realizaron a lo largo de la semana.

La Comunidad Bioimagen Mexicana es un grupo de reciente creación, con años de experiencia en el campo de la bioimagen y la microscopía, que reúne a especialistas de la UNAM (de los institutos de Neurobiología, Ecología e Investigaciones Biomédicas), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, los institutos Mexicano del Seguro Social y de Ecología A.C., así como los centros de Investigación Científica de Yucatán y de Investigaciones en Óptica A.C., además del Instituto Nacional de Cardiología.

Sus objetivos son mejorar las prácticas de enseñanza de las instalaciones centrales existentes en técnicas microscópicas básicas a lo largo del país, y fomentar la microscopía como una disciplina indispensable en el quehacer científico.

En este proyecto colaboran la Chan Zuckerberg Initiative (patrocinadora del evento), Mexican Bioimaging Workshops, el Museo de la Luz, el Pabellón Nacional de la Biodiversidad (ambos de la UNAM) y el programa de lectoescritura y divulgación Leamos la Ciencia para Todos del Fondo de Cultura Económica.

### Una de las especializaciones más populares

“Este taller es un evento muy importante, pertenece a las actividades que tienen gran tradición en la Facultad de Ciencias. Los laboratorios que poseen este tipo de técnicas de microscopía en nuestra Facultad tienen muchos años, y de hecho es una de las especializaciones más populares en esta entidad”, dijo durante la

inauguración el director de la FC, Víctor Manuel Velázquez Aguilár.

Al iniciar los trabajos de estos talleres en el Auditorio Carlos Graef Fernández del conjunto Amoxcalli, Velázquez Aguilár agradeció al profesor Luis Felipe Jiménez García, del Departamento de Biología Celular de la FC, que haya mantenido el interés por la microscopía al interior de la UNAM y con otras universidades e investigadores de diversos países.

“Para la Facultad y para mí es un honor hacer la inauguración del taller de iniciación a la microscopía avanzada, que es a lo que nos dedicamos en estos laboratorios”, señaló el director.

Por su parte, Luis Felipe Jiménez García dijo que le da mucho gusto participar, y aclaró que el departamento en que trabaja “tiene un papel de apoyo a esta iniciativa”.

La coordinadora del evento, Mónica Ramírez Vázquez, bióloga de la FC, destacó que el grupo de expertos que colabora en esta iniciativa busca expandir el conocimiento de la bioimagen y ofrecer una mejor enseñanza en el campo nacional.

“Somos 12 responsables de unidades de bioimagen, nos unimos en marzo pasado, pero todos tenemos años de experiencia y formamos una comunidad bastante sólida con ganas de compartir y transmitir el conocimiento de esta área”, señaló.

Informó que el proyecto tiene una duración de tres años, y que además de estos cursos presenciales habrá acceso virtual.

El taller Microcuriosidades de la Naturaleza está dirigido a alumnos de secundaria de iniciación universitaria (de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 2) y se realizó de 10 a 13 horas el sábado 25 de junio en el Pabellón Nacional de la Biodiversidad del Instituto de Biología).

Su segunda sesión, dedicada a estudiantes de primaria adscritos a la Secretaría de Educación Pública, fue el domingo 26 en el mismo horario, en la Casita de las Ciencias de Universum, y tuvo como anfitrión el Museo de la Luz.

En este curso los niños pudieron hacer “visible lo invisible”, ya que la microscopía es la puerta de entrada para hacer accesible y menos complejo el mundo microscópico.

Entre sus objetivos están mostrar breve y claramente el alcance, las diversas aplicaciones y los beneficios que ha traído a la sociedad el uso de un microscopio, provocar la curiosidad en niños y jóvenes, y fomentar la carrera científica. *g*

Del 28 de junio al 3 de julio

## El séptimo arte universitario llega a la Cineteca Nacional

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**T**ras un bienio de butacas ausentes por la emergencia sanitaria, la Muestra Fílmica ENAC 2022, que expone lo mejor del séptimo arte realizado en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, regresará a la exhibición presencial con un programa

compuesto por 36 cortos y tres largometrajes en la Cineteca Nacional del 28 de junio al 3 de julio.

“El cine en la UNAM es una disciplina profesional como cualquier otra, y se forman realizadores al mejor nivel en el mundo. Los alumnos filman desde el primer de año de ingreso, y esto es resul-

La Muestra Fílmica ENAC 2022 está compuesta por 36 cortos y tres largometrajes, exhibidos en ocho funciones

tado de un proceso largo, de un ciclo que se cierra al llegar al público”, consideró Manuel Elías López Monroy, director de la ENAC.

Al hacer pública la realización de dicha muestra desde la Sala 7 de la Cineteca Nacional, López Monroy recordó que se cumplen 25 años de llevarse a cabo esta actividad, y añadió que cada uno de los productos fílmicos es evaluado con rigor para llegar hasta dicha instancia.

En el caso de la muestra en el máximo recinto de exhibición del país, el director de la ENAC explicó que la producción estará distribuida en ocho programas de una hora 40 minutos cada uno para su proyección, y todas las funciones contarán con la participación de las y los cineastas para una sesión posterior de preguntas y respuestas.

La Cineteca Nacional, agregó, se ha consolidado como un punto de encuentro entre las y los creadores con un futuro prometedor en la cinematografía, y nuevos espectadores ávidos de conocer otras propuestas en el séptimo arte.

### Proyección

En función para medios de comunicación se proyectó el cortometraje de 17 minutos, *Donde el frío quema*, de la directora universitaria Paulina Verdalet, quien destacó que a diferencia de otras escuelas o instituciones donde lo realizado se queda sólo en la producción, la ENAC respalda la exhibición de los trabajos.

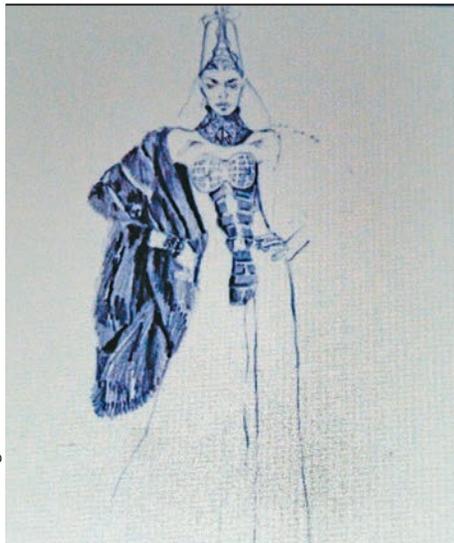
“Aquí nuestro cine entra en diálogo con el público, y todo el material desde la filmación hasta la posproducción es apoyado por la escuela, la cual brinda todas las facilidades”, indicó.

La Muestra Fílmica 2022 se exhibirá en la Sala 10 de la Cineteca Nacional del martes 28 de junio al domingo 3 de julio. La cartelera puede consultarse en <http://www.enac.unam.mx/index.php/muestra-filmica-2022/>, o en <https://www.cinetecanacional.net/>

La edición 2022 se extenderá hasta diciembre en más de 125 sedes de Ciudad de México, el interior de la República y el extranjero, entre las que destacan se encuentran los centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en España, Reino Unido, Francia, Canadá, Sudáfrica, así como los ubicados en las ciudades de Tucson y Los Ángeles en Estados Unidos. *g*



Fotos: Colegio de San Ildefonso.



Conferencia en el Colegio de San Ildefonso

# La obra de Cauduro es operística: Kleinburg

El promotor y crítico musical recordó la participación del artista visual en la producción de la ópera *Salomé*

**RENÉ CHARGOY GUAJARDO**

Como parte de las actividades paralelas a la exposición *Un Cauduro es un Cauduro* del Colegio de San Ildefonso, el narrador, promotor y crítico musical Gerardo Kleinburg ofreció una conferencia en la que relató la incursión del reconocido artista visual mexicano en el mundo de la ópera, cuando participó en el montaje de *Salomé*, de Richard Strauss, a finales de los años 90 del siglo pasado.

Al inicio de la conferencia que tituló *La ópera en Cauduro*, Kleinburg leyó un texto suyo incluido en el libro que se editó con motivo de la exposición, en el que cuenta qué lo motivó a producir *Salomé* durante su gestión como director de la Ópera de Bellas Artes. Dijo que en él surgió una “peregrina idea”: ¿por qué no emular a su idolatrado Gerard Mortier, ese belga que revolucionó totalmente el Festival de Salzburgo? Fue entonces cuando planeó hacer una nueva producción con la propuesta visual de un artista plástico mexicano poderoso y en plena actividad. Pensó inmediatamente en Rafael Cauduro para que diseñara la escenografía y el vestuario.

Con esa idea primigenia lo invitó a que diseñara *Salomé*, proyecto en el que además sumaría al cineasta Arturo Ripstein como director de escena. “Cauduro aceptó

la propuesta de inmediato, mucho más que entusiasmado. Fue cálido, directo y sonriente. En poco tiempo Rafael ya había aprehendido, así con h, a *Salomé* y la había hecho suya.

“No intentó acercarse a su obra pictórica a la hipersexual princesa de Judea y a esa suerte de basilisco esenio y sentencioso que es Juan el Bautista, sino que sus palabras, su discurso e ideas generaban en mí la ilusión de que *Salomé* siempre había sido un cuadro suyo, que era parte de su obra y simplemente ahora cobraría volumen, corporeidad, en ese escenario extremo y turbulento que es el operístico”.

Kleinburg consideró que lo que hizo Cauduro para la producción no era propiamente pintar. “Estaba narrando, tal y como lo ha hecho siempre en cada una de sus obras. Y en ese narrar a través de imágenes descansaba la gran virtud de su propuesta, y acaso la complejidad intrínseca para ensamblarla a la de Ripstein”.

Más adelante se refirió al estreno de la ópera: “El camino hacia ese 12 de septiembre de 1999 fue muchas cosas: la súbita concepción y maduración de una amistad familiar permanente; la retroalimentación entre un inmenso creador y un mundo entero al que nunca había ingresado; la posibilidad para mí de acceder a la cocina, al laboratorio visual de Cauduro; los malabares entre perturbadores e hilarantes

que tuve que hacer para conciliar los mundos de ese pintor y de ese cineasta. Hablamos mucho de ópera, escuchamos muchas veces *Salomé* juntos, lo vi dibujar y comprobé sus facultades sobrenaturales para ello, percibí su seguridad absoluta y lo que era capaz de ver y hacernos ver; así como su curiosidad insaciable respecto de todo lo que desconocía: la mecánica teatral, la transformación de sus dibujos y bocetos en planos de construcción, y su metamorfosis final en corporeidad: la pintura escenográfica, la luminotecnia”.

Aclaró que el escenario no era del todo ajeno para el pintor, pues en 1977 había diseñado la escenografía del ballet *Día de Muertos*. “Cauduro entendió cabalmente en aquella ocasión que la danza precisaba de una propuesta visual, que era un espacio para el desplazamiento escenográfico... En su aproximación a *Salomé*, comprendió que su propuesta debería ser el espacio al que se integrarían cantantes, comparsas y bailarinas. El milagro había sucedido. El imaginario pictórico y la realidad plástica de Cauduro habían cobrado cuerpo, textura, luz, voz, música y carne a través de ese espectáculo sin límites que es la ópera”.

El autor del libro *Hablemos de ópera* presentó en video algunos fragmentos del montaje de la pieza. Por primera vez en 23 años se hacen públicos, y de los cuales comentó, destacando el trabajo artístico visual de Cauduro. Incluyó otro donde se apreciaban bocetos del vestuario.

Kleinburg reconoció el “involucramiento excesivo” de Cauduro con el proyecto. “Se acercó a éste con enorme humildad, entendiéndolo que no entendía el fenómeno operístico, sabiendo que no sabía cómo se diseñaba una ópera, y eso es una actitud de alguien profundamente inteligente”. Confesó que los diseños de Cauduro fueron la primera manzana de la discordia del proyecto, pues provocaron el primer choque frontal de trenes con Ripstein. “No reparé en si podían tener una concepción similar. Era muy complicado tratar de que el barco no se hundiera, donde teníamos a Rafael remando para un lado y Arturo lo hacía para el otro”.

La ópera es por definición para Gerardo Kleinburg un conflicto, una anomalía y un milagro, en la que al final se impone el trabajo en equipo. En su opinión, la obra de Cauduro ya es operística y lo ha sido siempre, pues mantiene un carácter narrativo, abrupto, extremo. “*Salomé* estaba en su obra, no tuvo que acercarla a ella. Se hallaba en la condición femenina, los jodidos, el dolor humano, la violencia, el fanatismo, los submundos; pero también en la luz, la belleza y la esperanza”. *g*

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

**J**ocosa parodia, *La manzana de la discordia* es una comedia travesti con algunos visos de teatro cabaret, adaptación libre de *La Ilíada*, de Homero—multicitada obra literaria y escasamente leída—, y que en cosa de hora y media es resignificada en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario para un público inmerso en el mundo digitalizado y más habituado a interactuar.

Obra ligera y divertida que expone uno de los pasajes claves del primer poema épico de Occidente: la disputa de la manzana dorada que se le otorgaría a la más bella de las diosas, quien a su vez elegiría al nuevo héroe que habría de salvar a la humanidad, situación que daría paso a la Guerra de Troya.

Para contar este hecho mitológico se usan referentes contemporáneos como los cómics de las compañías DC y Marvel, el videojuego Mortal Kombat, una pieza musical de nuevo flamenco, canciones de José Alfredo Jiménez y Juan Gabriel, así como simpáticas coreografías en las que intervienen Hera, Atenea y Afrodita, diosas que se ven acompañadas de Zeus, aquí mujer barbuda, colérica y fiel de la balanza.

Los creadores de esta obra de autoría colectiva buscan vincular a las jóvenes generaciones con los clásicos y el escenario, y lo logran con creces en sus funciones de jueves a domingo a teatro lleno. Se “relacionan mundos aparentemente paradójicos, como lo son los mitos griegos y el entorno actual”, en el que el teléfono celular se ha convertido en nuestro pequeño dictador.

### Ni buenos ni malos

*La manzana de la discordia* alienta la injerencia del espectador, quien colabora en la reinterpretación en momentos claves de *La Ilíada* como generoso partícipe del juego que se le propone en el escenario, y que fue diseñando durante los ensayos a partir de improvisaciones. Entonces sucede que actores y troyanos se ríen sin pena de eventos como el resonar de armas y numerosas muertes narradas en ese poema de grandes dimensiones. Risas que van a contrapelo de una epopeya de tono trágico, en la que no hay ni buenos ni malos.

Conduce el hilo narrativo Cassandra, cuya estirpe de princesa seducida por Dios le da la venia para profetizar sobre lo que el espectador está a punto de presenciar. Es ella quien, como conocedora de las disputas y pasiones entre diosas y dioses, hombres y mujeres, invita al

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

# *La manzana de la discordia, parodia travesti de La Ilíada*

Comedia que busca vincular a las jóvenes generaciones con los clásicos; hasta el 27 de agosto

respetable a que sea testigo de las humillaciones al cornudo Menelao, de los elogios desmedidos a la belleza de Paris, del muy llevado y traído talón de Aquiles, así como de las injurias, celos y codicias entre las tres diosas protagonistas de esta poderosa historia que reactiva la mandíbula.

Entretenimiento y reflexión convergen en esta puesta en escena, donde Zeus baja del Olimpo porque ha decidido acabar con la humanidad, pero las diosas se oponen y sugieren encontrar un nuevo héroe, un líder a quien seguir, un modelo, un semental.

Parodia de canciones como *Macondo*, *El Noa Noa*, *El Venao* y *Caballo viejo*, o de la redondilla *Hombres necios que acusáis*, son parte del relato que así despliega más sonrisas. “En *La manzana de la discordia* la dramaturgia, la dirección, el trabajo actoral, la música y los diseños se construyeron simultáneamente. En la obra se citan textos provenientes de *Los mitos griegos* de Robert Graves, *Cassandra* de Christa Wolf y diversos escritos del filósofo Byung Chul-Han”.

Invitación para no olvidarse del retumbante Zeus, de la pasional y bella Afrodita, la vengativa y rencorosa

Hera, y la prudente y sabia Atenea. Cita puntual para situarse en la confrontación entre aqueos y troyanos en el marco de una escenografía desarmable, construida con piezas geométricas de madera clara y todas con grecas y espirales pintadas en color terracota.

Quien se ría primero se queda con la manzana.

Dirección: Iona Weissberg y Aline De la Cruz. Elenco: Rodrigo Murray (Cassandra), Artús Chávez (Hera), Christopher Aguila-socho (Atenea), Fernando Córdova (Afrodita) y Nohemí Espinosa (Zeus). Coproducción: Brujas Producciones, Teatro UNAM y Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Funciones jueves y viernes 20 horas, sábados 19 y domingos 18 horas, hasta el 2 de julio y del 4 al 27 de agosto. *g*



## ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN NUEVO LEÓN

**DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de su autonomía, tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma y podrá organizarse como lo estime conveniente para lograr una mejor y más eficiente gestión en el cumplimiento de sus fines sustantivos y con ello promover y realizar acciones en favor de la comunidad universitaria.

Que los parques científico-tecnológicos son centros para capitalizar el conocimiento, que buscan incrementar la riqueza de una comunidad, mediante la generación de conocimiento de instituciones públicas y privadas y su vinculación con el sector productivo, promoviendo la cultura de innovación, competitividad y emprendimiento.

Que el Gobierno del Estado de Nuevo León, como una estrategia del proyecto Nuevo León: Impulsando la Economía y Sociedad del Conocimiento instauró el Parque de Innovación e Investigación Tecnológica (PIIT), en el Municipio de Apodaca, que concentra en un mismo espacio físico universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados con el objeto de generar una industria basada en el conocimiento.

Que el *Acuerdo de creación de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM*, publicado en *Gaceta UNAM* el 19 de mayo de 2008, facultó a dicha instancia, ahora Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, para participar en parques científicos-tecnológicos, por lo que se desarrolló el proyecto denominado Polo Universitario de Tecnología Avanzada (PUNTA), con personal académico de los Institutos de Ciencias Aplicadas y Tecnología, de Ingeniería y las facultades de Ingeniería y de Química, como entidades participantes, para facilitar la transferencia del conocimiento tecnológico, de investigación, de recursos humanos y culturales generados en la Universidad, a instituciones públicas, privadas y empresas.

Que el Gobierno del Estado de Nuevo León otorgó a la UNAM en comodato un terreno de 2.3 hectáreas en el PIIT, en el que la Universidad desarrolló el proyecto PUNTA, el cual inició con el apoyo del Fondo Mixto de CONACYT (FOMIX).

Que por la importancia y pluralidad del trabajo desarrollado dentro del PUNTA se requirió nombrar a un Coordinador Académico, con el propósito de fungir como enlace entre las entidades participantes y la administración central.

Que la UNAM mantiene una estrecha colaboración con el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la realización de acciones conjuntas con el Instituto de Innovación y Transferencia Tecnológica de esa entidad federativa, cuyo objetivo es la cooperación para estructurar y llevar a cabo proyectos de investigación, formación profesional, extensión y difusión de la cultura, tendientes a promover el desarrollo regional y nacional.

Que diversos grupos de trabajo de las facultades de Ingeniería, Química y los institutos de Ciencias Aplicadas y Tecnología e Ingeniería se sumaron a las actividades del PUNTA con el propósito de generar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, así como de formar personal especializado, con el interés de impulsar la cultura y reforzar los valores regionales.

Que debido al impacto y trascendencia que ha tenido el PUNTA, se decidió que desde diciembre 2016, la Secretaría General se hiciera cargo de su administración, en sustitución de la actual Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se crea la Unidad de Investigación y Tecnología Aplicadas de la UNAM (UNITA), en Nuevo León, adscrita a la Secretaría General, con el objetivo de estimular nuevas oportunidades de colaboración y vinculación entre la UNAM y la región norte del país y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la zona de influencia del PIIT y de la zona metropolitana de Monterrey.

**SEGUNDO.** La UNITA se integra por grupos de trabajo de las entidades académicas y dependencias universitarias siguientes:

- I. Facultad de Ingeniería;

- II. Facultad de Química;
- III. Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología;
- IV. Instituto de Ingeniería, y
- V. Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

**TERCERO.** La UNITA tiene los objetivos siguientes:

- I. Fungir como enlace entre la UNAM y los sectores públicos, privado y social de la región norte del país;
- II. Posicionar a la UNAM en el PIIT y en la región;
- III. Lograr la autosuficiencia financiera, y
- IV. Promover la fertilización cruzada bajo el esquema de triple hélice.

**CUARTO.** La UNITA cuenta con la estructura académico-administrativa siguiente:

- I. Consejo de Dirección;
- II. Coordinación General;
- III. Unidad de Vinculación, y
- IV. Unidad Administrativa.

**QUINTO.** El Consejo de Dirección es un órgano colegiado, de enlace institucional, de evaluación, de toma de decisiones académico-administrativas, y de las financieras no reservadas al Patronato Universitario; establece políticas académicas y administrativas para efficientar la labor de la UNITA.

**SEXTO.** El Consejo de Dirección está integrado por las personas titulares de las entidades académicas, dependencias e instancias universitarias siguientes:

- I. Secretaría General, quien lo presidirá;
- II. Secretaría de Desarrollo Institucional;
- III. Coordinación de la Investigación Científica o su representante;
- IV. Secretaría Administrativa, o su representante;
- V. Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, quien fungirá como Secretario del Consejo;
- VI. Direcciones de las entidades académicas que integran la UNITA;
- VII. Coordinación General;
- VIII. Unidad de Vinculación, y
- IX. Unidad Administrativa.

En caso de ausencia del Secretario General, presidirá la persona titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Todas las personas integrantes cuentan con voz y voto, con excepción de las mencionadas en las fracciones VIII y IX, quienes solo participan con voz informativa.

**SÉPTIMO.** El Consejo de Dirección tiene las funciones siguientes:

- I. Proponer a la persona titular de la Rectoría el nombramiento de la o el Coordinador General de la UNITA;
- II. Elaborar y aprobar los lineamientos para el adecuado manejo de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la UNITA;
- III. Analizar los planes de desarrollo académico y el programa anual de actividades que deberán presentar los grupos de trabajo de las entidades académicas participantes, con el objeto de integrarlos en un único plan de desarrollo y programa anual de actividades de la UNITA;
- IV. Someter a consideración y, en su caso, aprobación de los consejos técnicos e internos de las entidades académicas que integran la UNITA, los planes de desarrollo académico y el programa anual de actividades de sus respectivos grupos de trabajo;
- V. Establecer los criterios o políticas de aportación de recursos que cada entidad académica integrante de la UNITA deba realizar;
- VI. Proponer y aprobar políticas, lineamientos, normas y demás disposiciones de carácter interno de la UNITA, que regulen el desarrollo armónico de sus actividades académicas, así como la prestación eficiente y oportuna de los servicios administrativos;
- VII. Promover y propiciar la participación del personal académico de las entidades académicas que conforman la UNITA en proyectos multidisciplinarios, particularmente aquellos derivados de la interacción con el sector productivo, público, privado o social;
- VIII. Analizar, proponer y resolver lo conducente para mantener el funcionamiento de la UNITA, de conformidad con lo establecido en su Reglamento Interno y la Legislación Universitaria;
- IX. Resolver sobre los aspectos académico-administrativos que permitan el funcionamiento de la UNITA, optimizando los recursos disponibles y priorizando sus necesidades;
- X. Analizar y, en su caso, aprobar el anteproyecto de presupuesto general de la UNITA;
- XI. Promover el respeto y colaboración entre el alumnado, el personal académico y el administrativo;
- XII. Propiciar la participación del alumnado en los proyectos académicos de la UNITA, supervisando su desarrollo y continuidad;
- XIII. Establecer vínculos y fortalecer los ya existentes con las entidades académicas participantes en la UNITA que favorezcan la preparación del alumnado;
- XIV. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno, y
- XV. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

**OCTAVO.** La o el Coordinador General de la UNITA será nombrado por la persona titular de la Rectoría y tendrá las funciones siguientes:

- I. Fungir como enlace institucional ante las diversas dependencias de la administración central de la UNAM;

- II. Proponer al Consejo de Dirección, para su designación, a los titulares de la Unidad Administrativa y de la Unidad de Vinculación;
- III. Supervisar que el trabajo de los titulares de la Unidad Administrativa y de la Unidad de Vinculación se realice dentro del marco normativo universitario;
- IV. Formular el anteproyecto de presupuesto general de la UNITA y someterlo a la consideración del Consejo de Dirección;
- V. Representar a la UNITA en reuniones, eventos, consultas, foros, y aquellas actividades académicas, de vinculación y administrativas de la UNITA;
- VI. Elaborar el informe anual general de la UNITA, basado en los informes anuales de los grupos de trabajo de las entidades académicas participantes, de la Unidad de Vinculación y de la Unidad Administrativa;
- VII. Coadyuvar con los grupos de trabajo de las entidades académicas en la difusión de las actividades de la UNITA;
- VIII. Presentar a los respectivos consejos técnicos e internos de las entidades académicas participantes en la UNITA, los acuerdos tomados por el Consejo de Dirección, para obtener las autorizaciones correspondientes, y
- IX. Aquellas que le señale el Reglamento Interno del Consejo de Dirección.

**NOVENO.** El Reglamento Interno del Consejo de Dirección determinará las funciones de sus integrantes y las reglas para su funcionamiento.

**DÉCIMO.** La Secretaría Administrativa revisará en forma anual el presupuesto a otorgar a la UNITA para cubrir los requerimientos esenciales destinados a su funcionamiento.

Las entidades académicas participantes contemplarán en sus presupuestos los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos académicos, de investigación, de extensión y de difusión cultural en que participe su personal académico; así como el que se requiera para el desarrollo general de la infraestructura de la UNITA.

**DÉCIMO PRIMERO.** Para el adecuado cumplimiento de sus fines, todos los actos relacionados con la UNITA se realizarán en concordancia con la normativa universitaria y las disposiciones en materia de supervisión y vigilancia emitidas por las instancias competentes de la administración central.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** El personal académico que integra los grupos de trabajo de la UNITA, conservarán su entidad académica de adscripción y serán evaluados por los órganos colegiados correspondientes por lo que, conforme a la normativa universitaria, presentarán su plan de trabajo e informe de actividades a dichos órganos.

**TERCERO.** El Consejo de Dirección se instalará dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

**CUARTO.** El Reglamento Interno del Consejo de Dirección y los manuales de organización y procedimientos de los trámites que se descentralizan deben emitirse dentro de los 90 días hábiles posteriores a la instalación de dicho Consejo.

**QUINTO.** Todos los recursos humanos que participaron en el PUNTA, así como los materiales y financieros del mismo, pasan a formar parte de la UNITA.

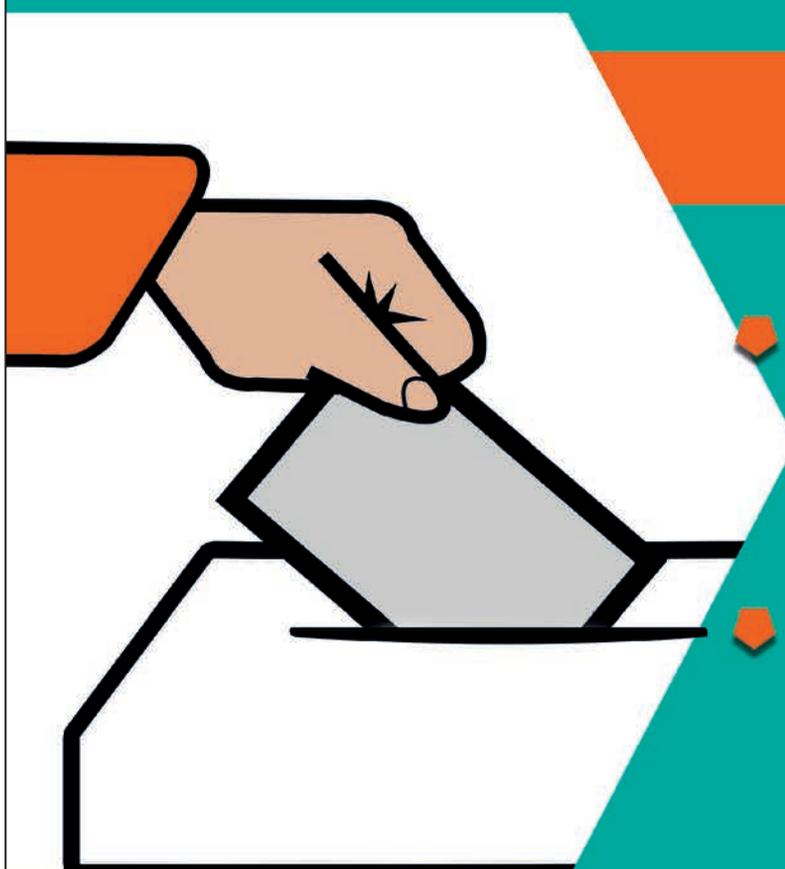
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de junio de 2022

**EL RECTOR**  
**DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**

# VOTA

## ESTE 28 DE JUNIO

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ELIGE A  
SUS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS  
Y LOS CINCO INVITADOS PERMANENTES



### PRESENTA:

- IDENTIFICACIÓN, CREDENCIAL DE LA UNAM ACTUALIZADA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL)
- ÚLTIMO TALÓN DE PAGO



CONSEJO  
UNIVERSITARIO  
UNAM

Centro de Atención  
Telefónica (CAT)  
55 56 22 15 55



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**CIRCULAR SPASU/DGAPSU/004/2022**

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2022 (PSP-PPV22)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 2 y concluye a las 05:30 horas del lunes 25, ambos de julio de 2022. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPASU/004/2022**, de fecha 6 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al campus:**

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (se anexa mapa). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas y la salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

**3. Recorridos de vigilancia y supervisión:**

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

**4. Servicios de comunicación:**

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando y en caso contrario deberá reportarlo a través de la página web "órdenes de reparación en línea" mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias - Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Ciudad Universitaria Cd. Mx. 13 de junio de 2022.**

**EL DIRECTOR GENERAL**

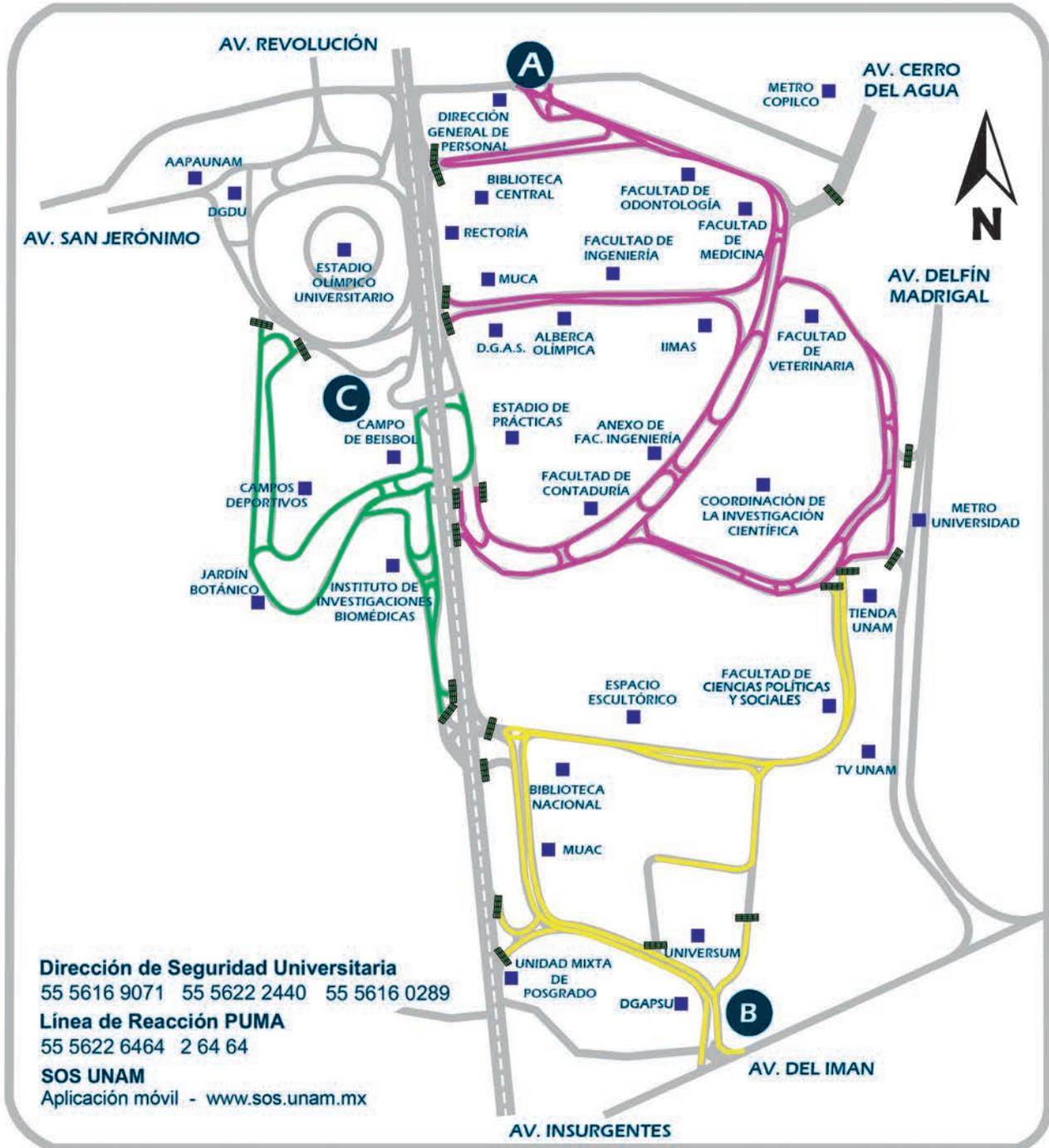
**MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2022  
DEL \*02 AL \*\*25 DE JULIO DE 2022



**Dirección de Seguridad Universitaria**  
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289  
**Línea de Reacción PUMA**  
55 5622 6464 2 64 64  
**SOS UNAM**  
Aplicación móvil - [www.sos.unam.mx](http://www.sos.unam.mx)

### ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMAN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

\* Inicia a las 15:00 horas.  
\*\* Concluye a las 05:30 horas.

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de junio de 2022 • 32

➔ “Premio anual Dr. Ernest Feder” 2022 .....2



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220627/>

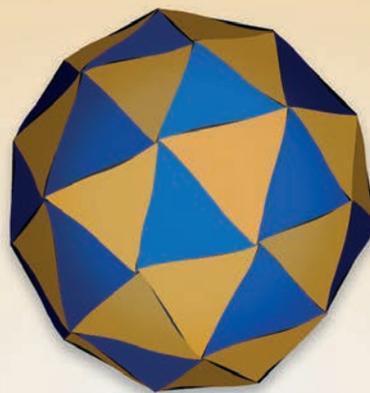


**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/220627-convocatorias/>



Experiencia sonora



## PRISMA RU

**Relatamos al mundo**

Programa informativo con visión universitaria

Conduce: Deyanira Morán

Lunes a viernes, 13 h 96.1 FM

Carlos Javier Rojas López,  
de la ENES Juriquilla,  
triunfó en tiro con arco

Una puntería prácticamente infalible exhibió Carlos Javier Rojas López, alumno de ciencias genómicas en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla, y tal habilidad le permitió alcanzar la medalla de oro para la UNAM en la disciplina deportiva de tiro con arco de la Universiada Nacional 2022, celebrada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Fue la primera oportunidad que tuvo Javier Rojas para representar a su *alma mater* en una competencia de este calibre, y el atleta puma no falló: subió a lo más alto del podio en la categoría recurvo, luego de superar en el primer lugar tanto la ronda clasificatoria como la Olímpica.

“Es muy significativo, sobre todo porque nunca había tenido la oportunidad de representar los colores de la Universidad Nacional, y de mi plantel, la ENES Juriquilla, lo cual me llena de orgullo y me hace sentir muy feliz”, expresó el arquero puma.

Lograr el metal dorado no fue tarea sencilla para el atleta auriazul, ya que durante la competencia tuvo que afrontar distintas adversidades, como las imprevisibles cuestiones climatológicas, además de sus respetables rivales provenientes de diferentes universidades de todo el país.

“Ya era consciente del alto nivel de competencia. Sabía que la lucha por la medalla de oro iba a ser bastante fuerte, esperaba que se pusiera muy interesante y en general me gustó mucho enfrentar a tiradores fuertes. He de decir que fue muy complicado estar ahí en el campo de tiro, sobre todo en el aspecto climatológico, porque hubo mucho viento, además del persistente calor durante el día”, relató el atleta auriazul.

Daniel Kevin del Valle Castillo, presidente de Asociación de Tiro con Arco de la UNAM, concordó con Rojas López acerca de la dificultad que representaron los factores climatológicos, ya que, debido al viento y al calor constante, se requirió doble esfuerzo y concentración durante la competencia, sobre todo en un deporte como el tiro con arco, en el cual se requiere precisión.



Fotos: Fredy Pastrana.

Universiada Nacional

## Puntería dorada

“La ronda de eliminación fue pesada, pues el viento estuvo más inconstante que en el resto de la competencia, así que fue muy difícil, porque Javier tuvo que calcular y estar muy seguro hacia dónde debía compensar la flecha para que cayera en el centro de la diana. El calor jugó un papel bastante importante, porque en estas condiciones es muy probable que haya deshidratación en los atletas, ya que la actividad se realiza durante todo el día, al aire libre, bajo el sol, y si el cuerpo está deshidratado los músculos no responden de la misma manera. Se trata de un deporte de precisión, en el que debemos hacer movimientos finos al momento de disparar, y todos estos

factores pueden provocar que se fallen los disparos o se les dificulte apuntar”, explicó Kevin del Valle.

Asimismo, el también entrenador puma destacó la participación de otros dos arqueros pumas que compitieron en la Universiada Nacional 2022: Diego Ramírez Rodríguez, alumno de la Facultad de Ingeniería; y Ares Daniela Díaz Sandoval, de la Facultad de Ciencias. “Este oro que ganó Javier Rojas es una pauta para el siguiente año y las generaciones venideras. Es la evidencia de que podemos alcanzar el éxito deportivo combinado con los estudios”, recalcó Kevin del Valle. *J*

SAMANTHA LAURENT

“He de decir que fue bastante complicado estar ahí en el campo de tiro, sobre todo en el aspecto climatológico, porque hubo mucho viento, además del persistente calor durante el día”

Juegos Nacionales Conade 2022

# Dos preseas de oro y una de plata en triatlón

El conjunto auriazul consiguió, además, el segundo lugar en el medallero general de la disciplina

La delegación auriazul inició con el pie derecho la colecta de medallas para la UNAM en los Juegos Nacionales Conade 2022. Un tridente de triatletas pumas destacó en el inicio de actividades de este evento con dos preseas de oro y una de plata, además del segundo lugar de la competencia general. El encuentro se realizó en San Carlos, municipio de Guaymas, Sonora, el pasado 11 de junio.

Nicolás Probert Vargas, integrante de la Asociación de Triatlón de la UNAM, se colgó la primera presea dorada, en la categoría de 18 a 19 años de edad, al cruzar la meta con tiempo de 15 minutos 46 segundos, que dejó en segundo sitio a Yael González Meléndez, del estado de Jalisco, quien registró 16:09. El tercero fue para Jesús Orozco, representante de Michoacán, quien hizo 16:13.

El triatleta auriazul reconoció que “fue un evento muy complicado, el nivel es fuerte, me preparé muy bien, eso fue lo que me permitió mantener un equilibrio constante en las tres pruebas y lograr colocarme en el primer sitio desde un inicio. Estoy feliz por el resultado”, expresó Nicolás Probert, quien ha sido tres veces medallista de este certamen nacional: bronce en 2018 y oro en 2019.

Asimismo, la categoría de 20 a 23 años de edad se pintó de azul y oro, pues se obtuvieron dos insignias. Rodrigo Probert González, también miembro de la asociación de dicha disciplina deportiva en esta casa de estudios, logró la deseada medalla dorada, al cronometrar un tiempo de 15:53. “Para mí, esta presea me hace sentir nuevas

experiencias. Me llevé el nacional de mi categoría, esto me motiva a alcanzar una de mis máximas metas: los Juegos Olímpicos de París 2024”, aseveró entusiasmado el triatleta felino.

Por su parte, José Eduardo Castaño López, alumno de la Facultad de Ciencias, quien debutó en Nacionales Conade, se colgó el metal de plata en la misma competencia, con un segundo de diferencia (15:54) respecto a su compañero de institución.

“Es una emoción inmensa y es motivo de gran felicidad hacer el uno-dos para la UNAM. No me la creía que, junto con Rodrigo, nos fuimos fugados durante toda la competencia. El hecho de que todos te ubicaran por el uniforme y dijeran que somos de la UNAM, tanto el medallista de oro como el de plata, es increíble”, describió emocionado el estudiante de la carrera de física. El tercer sitio de esta prueba fue para el representante de

Ciudad de México, Valderrábano Chávez Uzziel (15:55).

Los triatletas competidores en este certamen nadaron en mar abierto 300 metros, después hicieron cinco kilómetros en bicicleta y, por último, corrieron una distancia de un kilómetro. Otros deportistas auriazules que compitieron son Emiliano Magno Vargas Carrasco, en la categoría de 13 a 14 años; y Monserrat Vidales Castro, quien debutó en 16 a 17 años de edad femenil.

La UNAM también fue reconocida con el segundo puesto a nivel nacional por el total de medallas obtenidas en triatlón.

“Es muy importante este premio, porque obviamente valora el buen nivel de nuestros deportistas y afirma que estamos formando triatletas muy buenos”, expresó Carlos Probert Maldonado, entrenador en jefe de la disciplina en esta casa de estudios.

ANA YANCY LARA



● José Castaño, Monserrat Vidales, Nicolás Probert, Emiliano Vargas y Rodrigo Probert.



**POR UN PAÍS EN  
DONDE AMAR NO TE  
GUESTE LA VIDA**

@M.YANDRO



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Alejandra Salas,  
Karen Soto, Adriana Tellez,  
Alejandro Toledo,  
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,308**



## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Gracias a la inmunidad alcanzada entre la población por el efecto combinado de vacunación y contagios previos, las afectaciones originadas por los brotes recientes del SARS-CoV-2 han resultado sensiblemente menos severas que las anteriores.

Es por este motivo que la Universidad Nacional dará inicio al ciclo escolar 2022-2023 con **actividades presenciales en todos sus planteles y niveles de enseñanza**, por lo que las y los directores de las entidades académicas, así como los consejos técnicos respectivos, deberán tomar las medidas pertinentes para que ello ocurra, preservando la seguridad y la salud de sus comunidades.

La Universidad seguirá atenta a la evolución del virus que causa la Covid-19, y exhorta a toda la comunidad a retomar las medidas recomendadas por los expertos universitarios y que han demostrado su eficacia: uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, sana distancia, espacios bien ventilados, evitar aglomeraciones y reforzar la vacunación.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, a 27 de junio de 2022**

**El Rector  
Enrique Graue Wiechers**

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de junio de 2022

➔ “Premio anual Dr. Ernest Feder” 2022 .....2



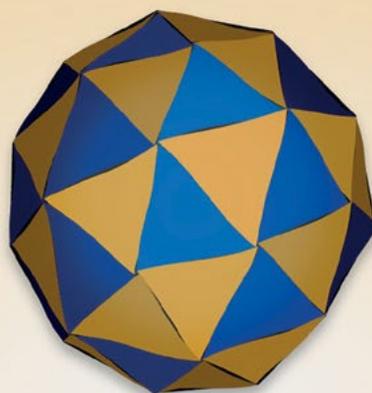
## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220627/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220627-convocatorias/>



# PRISMA RU

## Relatamos al mundo

Programa informativo con visión universitaria

Conduce: Deyanira Morán

Lunes a viernes, 13 h 96.1 FM

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
EN EL MARCO DEL  
XLII SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA  
CONVOCAN AL  
“PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDER” 2022**

**Bases**

- 1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos en forma de artículos individuales o colectivos sobre el tema: los desafíos de la seguridad alimentaria mexicana en el contexto pospandémico.

**Subtemas:** a) análisis de los escenarios pospandémicos y sus implicaciones sobre las condiciones alimentarias de la población mexicana: por ejemplo, el impacto en el alza de precios en los alimentos o el incremento en el consumo de ultraprocesados; b) discusión de los problemas estructurales que han afectado a la alimentación de la población mexicana, en los periodos pre y pospandemia, y c) propuestas de política pública encaminadas a mejorar las condiciones de acceso, disponibilidad y utilización biológica de los alimentos.

- 2) Dirigido a tesis de posgrado, profesionales e investigadores especializados en el sector. Los trabajos deben ser de autoría propia, reflejar originalidad, rigor científico y metodológico y estar debidamente concluidos. Cada autor podrá concursar únicamente con un trabajo y, en los casos de obras colectivas, no excederán de cuatro autores por obra. El documento deberá contar con una portada que contenga el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo; incluir un resumen de media cuartilla, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. La obra debe tener una extensión máxima de 30 cuartillas, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y seguirá el modelo de citas y referencias de la American Psychological Association (APA). La entrega se realizará en archivo electrónico PDF mediante carga en el sitio web del Instituto, en la sección correspondiente a los premios del IIEc: <https://premios.iiec.unam.mx/>
- 3) Se deberá llenar el formato de registro disponible en la misma página web, al cual se agregará una semblanza de cada participante y sus datos de contacto con nombre, institución, teléfono y correo electrónico. En caso de obras colectivas, se deberá indicar el nombre del o la representante del grupo de autores(as). Este

documento se entregará al jurado calificador una vez realizado el dictamen. No cumplir los requerimientos citados en los incisos 1, 2 y 3 podrá ser causa de exclusión del trabajo en el concurso.

- 4) El jurado calificador estará integrado por el director del IIEc, los coordinadores del Seminario y por reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.
- 5) El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará los siguientes premios:
- Primer lugar:** \$20 000.00 m.n.  
**Segundo lugar:** \$10 000.00 m.n.  
**Tercer lugar:** Diploma
- 6) Los trabajos ganadores se expondrán durante el seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.
- 7) Fecha límite de envío del trabajo: viernes 7 de octubre de 2022, a las 14:00 horas.
- 8) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cd. Universitaria, Cd. Mx, 27 de junio de 2022**

**EL DIRECTOR**

**DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS**

**INFORMES:**

Secretaría Académica:  
tel. 5623-0101 y 5623-0141  
<http://www.iiec.unam.mx>  
[analaura@iiec.unam.mx](mailto:analaura@iiec.unam.mx)